



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

*Vivir en Zonas de Riesgo:
Factores Psicológicos*

T E S I S A

Que para obtener el título de
Licenciado en Psicología

Presenta

José Juan González Mayén

Asesor

Lic. Jorge Montoya AVECÍAS

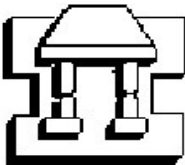
Dictaminadores

Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Gómez

Lic. Isaac Pérez Zamora

Como parte del seminario de titulación:
Psicología en Crisis, Emergencias y Desastres

Tlalnepantla, Edo. de México.
Los Reyes Iztacala, Mayo 2004





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres

Domingo González y Esperanza Mayén, por la vida y por el apoyo que me brindaron; padre, tu espíritu motivador que junto a mi madre me permitieron llegar a este momento: cumplir un sueño; Mamá, aprendí de ti que los errores que en ocasiones cometemos como humanos deben ser corregidos con sabiduría y con amor

*“Bendito sea Dios por haber permitido ser su hijo...
que se esfuerza por ser cada día digno de ustedes”*

Mi eterno agradecimiento

A Miguel el hermano mayor

Que más que un hermano eres un guía para mí y que en los momentos más difíciles me orientaste para seguir adelante para alcanzar las metas que se marcaban.

“Gracias hermano por tus consejos”

A Poli

Con quien comparto el trabajo y siempre estamos atentos uno del otro.

“Gracias por ese respaldo que siempre tenemos”

A mis Hermanos

Mi más sincero agradecimiento a Lucia, Celedonia, Heladio, Victoria, Maricela, J. Rene por el apoyo moral y por estar atentos en todos los momentos difíciles, siempre buscando la forma de superar lo más rápido posible estos contratiempos

“Gracias por ser como son”

A mis cuñadas

Por el apoyo que me han brindado en todo momento, especialmente a Maricela

A cada uno de mis sobrinos

Que han hecho un gran esfuerzo para auxiliarme en el momento pertinente sin ninguna condición. Realmente lo valoro y lo aprecio.

“A todos, sin su ayuda no hubiera sido posible concretar este gran esfuerzo profesional, tan importante para mi”

*D*edicatorias

La vida nos impone retos, que por muy difíciles que sean siempre existe la forma de resolverlos. En este momento al estar conciente y de acuerdo en enfrentarlos a mi lado, te los comparto y te aseguro que junto a ti existirá la forma de salir adelante, aún de privarnos de momentos de alguna actividad. Aprecio tu comprensión, ya que gracias a esta, superaremos todos aquellos momentos difíciles que nos esperan como pareja.

Adriana Reyes Espino

¡No sabes cuánto le agradezco a Dios por haberte puesto en mi camino!

Mi gran maestro, de quien tengo mucho que aprender, Díos te bendiga hijo por haber venido a llenar nuestros corazones de felicidad

Mi pequeño consentido Adriancito (José Adrián González Reyes)

Todos anhelamos llegar algún día a conseguir una meta, hoy me tocó a mi, el camino no fue fácil pero teniendo ese coraje de salir adelante: se llega a dónde se quiere

‘No debemos perder de vista que estos logros deben de hacernos más humildes cada día con nuestros semejantes’

Familia González Reyes

Todo esfuerzo tiene su recompensa, nunca debemos darnos por vencidos, confiar en sí mismo es el don que sólo se logra através de la lucha constante por lo que aspiramos

José Juan González Mayén

Un logro difícil pero no imposible de concretar gracias por permitir demostrarme lo valioso que es alcanzar una meta

Reconocimientos

Jorge Montoya AVECÍAS

Por tu espíritu de grandezas inagotable siempre inspirando confianza para emprender la búsqueda de retos en pro de quienes comparten contigo la esperanza de ser útiles a nuestros semejantes, siempre dando lo mejor de tu experiencia y lo más importante tener esa paciencia para los demás.

“Con tu entusiasmo motivas a todo mundo para ser mejores personas”

Jorge A. Rodríguez GÓMEZ

Tu afán de transmitir tus experiencias es enorme, sembrando siempre la duda en tus comentarios, gracias a estos se logra la ubicación de lo que se quiere.

“Gracias por permitirnos aprender de tus enseñanzas”

Lic. Isaac Pérez Zamora

Siempre demostrando la confianza, sin reserva alguna, se le reconoce el trabajo con sus colegas es digno de admirarse y aún más es el equipo que conforman como Profesionistas de Iztacala.

A La Universidad Nacional Autónoma de México por abrirnos las puertas para formarnos como profesionistas.

A la Facultad de Estudios Superiores Iztacala por brindarnos la oportunidad de formar parte de su comunidad estudiantil y por buscar poner...

“..en Alto a la UNAM en todo momento”

Índice Temático

| | Pág. |
|--|------|
| Agradecimientos | II |
| Dedicatorias | IV |
| Reconocimientos | V |
| Resumen | VII |
| Introducción | VIII |
| Capítulo 1. VIVIENDAS EN ZONAS DE RIESGO | |
| 1.1. La Vivienda | 1 |
| 1.2. Tipos de vivienda | 4 |
| 1.3. Vivienda de alto riesgo | 7 |
| 1.4. La población | 9 |
| 1.5. Lugar | 10 |
| 1.6. Los servicios | 12 |
| 1.2.1. Seguridad y Protección Social | 14 |
| 1.2.2. Estilo de vida | 18 |
| Capítulo II. Vivir en zonas de Riesgo | |
| 2.1. Percepción del riesgo | 21 |
| 2.2. Actitudes | 26 |
| 2.3. Comportamiento | 31 |
| 2.3.1 Área Conductual | 32 |
| 2.3.2 Área Afectiva | 34 |
| 2.3.3 Área Interpersonal | 35 |
| 2.4. Medios | 36 |
| 2.4.1 Comunitarios | 37 |
| 2.4.2 Gubernamentales | 37 |
| 2.4.3 Familiares | 39 |
| 2.4.4 Personales | 40 |
| Capítulo III Propuesta Psicoeducativa de Mitigación para la población que vive en zonas de riesgo | |
| 3.1. Justificación | 41 |
| 3.2. Recomendaciones | 43 |
| 3.3. Actividades | 45 |
| | |
| Conclusiones | 57 |
| Bibliohemerografía | 63 |
| Apéndice | 69 |

Introducción

Los desastres son fenómenos que afectan hoy en día a todo mundo por los daños que estos ocasionan entre la población, pueden ser entendidos como toda aquella manifestación de la naturaleza; refiriéndose a cualquier expresión que adopta como resultado de su funcionamiento interno, y que pueden presentarse con cierta regularidad o de aparición extraordinaria y devastadora. Entre los primeros se encuentran las lluvias y en los segundos se encuentran los terremotos, “tsunamis” o maremotos.

Sin embargo, se puede decir que no todos los fenómenos naturales son desastrosos, se consideran como tales cuando los cambios producidos afectan una fuente de vida, y ocurren en situaciones de vulnerabilidad (PREDES,1983).

Por otro lado la falta de conciencia entre la población ha ocasionado que no se tome en consideración el lugar donde se va a vivir lo cual pone en riesgo a la comunidad y al progreso poblacional (Bordieu, 1973). Y las oportunidades reales entre las distintas personas estén influenciadas por la diversidad de circunstancias personales (Edad, sexo, discapacidad, propensión a la enfermedad, talentos especiales, género, etc.), así como disparidades en el ambiente natural y social (Sen. y Foster, 2003).

De tal forma la población al no tener un criterio sobre las zonas no autorizadas para la vivienda han ido causando grandes desequilibrios en el mismo lugar propiciando la conglomeración de la población (Cabrera,1982) por tal razón, el individuo al no percatarse de estos problemas, modifica drásticamente el lugar por desconocer los elementos necesarios y poder comprender los fenómenos que ocurren (Valencia, 1983). Y percibiendo la esperanza de una vida mejor. Sin embargo ante los continuos desplazamientos *intraurbanos* de las familias pobres, la acumulación de condiciones de vida precaria, la falta de apoyos institucionales ,marginación y pobreza (Morfin, 1984: en Enríquez A., 2003), han hecho que últimamente se busque el mejoramiento de las

condiciones de vida del ser humano solo que para ello hay que lograr un mayor nivel de seguridad y supervivencia en torno a las acciones y reacciones que se dan en su entorno, lo cual se logra a través de la comprensión de la interacción del mismo con el medio ambiente (Duque,1990).

La falta de vivienda es uno de los múltiples problemas a los que la población se enfrenta y la cuál culturalmente a sido factor para que esta vaya teniendo una serie de constantes cambios entre las sociedades contemporáneas (Bonfil, 1993) lo que se traduce en serias dificultades para que el individuo hoy en día pueda tener la oportunidad de tener una vivienda propia, debido a las circunstancias de no contar con un espacio propio, economía estable, estilo de vida propio y sobre todo el conocimiento de un lugar que sea valorado como apto para la construcción de una vivienda digna para su familia (ACCS, 1988).

Se considera que gran parte de la población en la actualidad se encuentra inmersa en una zona de alto riesgo y mucha más se aventura para habitar zonas inapropiadas, carentes de servicios (Sudra, 1975) y en muchos de los casos, estos adquieren una actitud y comportamiento irracional debido a que les da lo mismo vivir en una ladera, barranca, áreas minadas, zonas de derrumbes, etc. Además de utilizar materiales que no representan seguridad en la construcción de su vivienda por lo que una catástrofe por mínima que sea representa un peligro, dando lugar a presentarse una falla estructural en el momento del colapso originando serios problemas a sus ocupantes (Nichols, 1976).

La falta de conciencia entre la población ante las catástrofes naturales ha sido uno de los elementos que más han venido preocupando en la actualidad al Psicólogo debido ha que no se cuenta con la información necesaria sobre los riesgos que representan los fenómenos naturales, el hombre no tiene la mínima intención por preocuparse del peligro al que se interna al vivir en una zona de riesgo (Sims. y Baumann,1972) en donde puede presentarse un fenómeno sumamente repentino e imprevisto, trayendo consecuencias devastadoras y que afecta tanto en forma individual como colectiva (DOF, 1996).

El objetivo del presente trabajo tiene como finalidad realizar una investigación documental como primer momento sobre los desastres naturales y las zonas de riesgo, y analizar que personas construyen en estas zonas y bajo que medios lo hacen, para así, elaborar la propuesta que permita la sensibilización de la población ante el peligro al que están expuestos, al vivir en una zona de alto riesgo.

Resumen

La población que es afectada por fenómenos naturales destructivos se enfrenta a una situación lamentable por falta de visión a un mejor nivel de vida, donde los proyectos de progreso no son analizados. Para prevenir esta situación, se requiere que este informada no sólo cuando ya ocurrió el desastre, sino desde que se decide vivir en algún asentamiento.

La comprensión psicológica del ser humano que vive en una zona de riesgo requiere del entendimiento de sus necesidades presentes, y sus conductas no racionales ante el peligro que se encuentra latente en su vivienda.

Vivir en una zona de riesgo requiere de un estudio minucioso, que nos permita conocer la vulnerabilidad a un fenómeno natural o artificial, esta depende de nosotros, el cuidarnos para estar a salvo, protegidos o seguros, requiere que seamos conscientes al enfrentar situaciones de riesgo, siendo cuidadosos al elegir un lugar donde vivir, conocer acertadamente los medios de seguridad y la forma de mitigar el peligro.

La organización comunitaria, como se sugiere en esta tesina sin importar las creencias, partidos políticos, clase social o raza permitirá tener una visión para asumir la situación de peligro y riesgo en que viven las zonas en riesgo; pero sobre todo brindará la oportunidad de recuperar la confianza, participación, cooperación y solidaridad para que al conjugarse estas se detectan las carencias entre la población y nos permita realizar diagnósticos, elaborar planes y programas enfocados a mitigar el riesgo en zonas irregulares.

Viviendas en Zonas de Riesgo

“La importancia del asentamiento humano como detonador del urbanismo y del surgimiento y conformación de la vivienda es fundamental porque sólo entendiendo esta realidad histórica tenemos la capacidad de explicarnos el presente”

Ernesto Velasco

1.1 Vivienda

La vivienda sin lugar a duda es uno de los temas más estudiados de la problemática urbana, la cual desde hace varios años, ha sido objeto de importantes propuestas, planes y programas oficiales. Esta ha sido considerada como una estructura construida por el hombre para responder a ciertos requerimientos de la vida cotidiana de una familia (Chombart, 1959).

La vivienda entendida como un sistema donde vive el hombre y la casa como un espacio privado son la materia de este espacio urbano con identificación y de

donde se establece que la vivienda es el conjunto del *hábitat*, en donde se localiza el espacio individual que es la casa que, como producto de lo individual, en casi todas las culturas es sagrado. En ella se da el desarrollo íntimo particular del hombre; es la expresión más acabada de la cultura, entendida como ese conjunto de reglas imperceptibles y no escritas que permiten la permanencia del hombre (Alba y Velasco, 1988 en: Perlo, 1990).

En sus orígenes básicamente se remitía para protección del hombre de un medio ambiente adverso; posteriormente ante las necesidades de esta se empezaron a necesitar espacios para relacionarse, producir y para almacena bienes, y luego se requirió desarrollar también un conjunto de actividades cotidianas individuales diferentes para cada uno de los miembros de la familia (Villavicencio, 1991).

La vivienda es más que una mercancía, es ante todo un medio para mejorar las condiciones de albergue material de las familias y que puede ser al mismo tiempo un instrumento para la democratización, por lo tanto, debe promover la multiplicación de propietarios y reducir la vivienda de renta (Perlo, 1990) así mismo para que una vivienda cumpla con su función debe responder a diferentes tipos de requerimientos.

- ◆ Aquellos de tipo general que provienen de todos los grupos familiares y que son básicamente, cobijarse de la intemperie y protección del medio ambiente.
- ◆ Aquellos que varían de un grupo familiar a otro de acuerdo a las características propias del grupo.

De esta manera la funcionalidad de la vivienda dependerá de la existencia de espacios que permitan efectuar las actividades requeridas, es decir respondan adecuadamente a lo solicitado. Actualmente, las funciones habitacionales se satisfacen no sólo mediante los espacios privados de la familia sino, también a través de un conjunto de espacios de uso colectivo que complementan la construcción familiar (Villavicencio, op. cit).

De esta forma la vivienda pasa de ser un simple cobijo a vivienda ampliada, de ser unidad casi rural a una organización más urbana partiendo de aquella situación provisional en que el usuario obtiene un espacio mínimo donde albergarse y unas posibilidades de explotación rural del resto de la parcela, dando como resultado que vaya canalizando su capacidad de inversión en la mejora de la vivienda (Busquetsi, 1999).

De esta forma es como se entiende por condiciones de habitabilidad, a las condiciones de vida que la vivienda le permite a sus ocupantes, por lo tanto estas condiciones dependerán de: el tamaño de la vivienda, el número de cuartos, el estado general de conservación y los materiales, los servicios disponibles y también la calidad de los espacios circundante (INEGI 1990).

Por lo tanto el problema de la vivienda se le considera que es el resultado de las condiciones de nuestro desarrollo y es provocado por factores diversos. Actualmente se trata de un problema de ingresos ya que el salario mínimo alcanza los niveles más bajos que oscilan, como diría Paúl Vogler, entre el mínimo para vivir y el mínimo para no morir (Waisman, 1987).

1.2 Tipos de Vivienda

El que un espacio permita desarrollar cierta actividad no elimina su funcionalidad para el desarrollo de otras actividades en el, sin embargo ello puede conducir a deteriorar la calidad del espacio si esta doble función no es prevista con anterioridad, también pueden surgir problemas funcionales cuando se modifican las demandas que se le hacen a la vivienda por el cambio de necesidades o requerimientos así el fenómeno migratorio y los asentamientos se han consolidado de forma desigual y su explicación se debe de manera determinante, a la diversa disponibilidad de infraestructura y servicios así el patrón de asentamientos, esta determinado por los distintos estratos socioeconómicos, de tal manera que la vivienda esta clasificada como precaria, popular y residencial.

La primera, esta construida con materiales perecederos, está definida por la tenencia irregular del suelo o en proceso de regularización: asimismo no cuenta con servicios de infraestructura sólidos y sus habitantes perciben ingresos por abajo del salario mínimo. La segunda de mayor antigüedad que la precaria, está más consolidada legal e infraestructuralmente, si bien presenta deficiencias en cuanto a servicios; el ingreso promedio de sus pobladores es de 1 a 2.5 veces el salario mínimo. La vivienda residencial cuenta con más dotación de infraestructura y una vialidad mejor organizada; el área de esta modalidad supera los 250 metros cuadrados, y sus moradores ganan ingresos cinco veces por encima del salario mínimo (Iracheta, 1984).

La disfuncionalidad que puede presentar la vivienda en la actualidad se produce por la necesidad de ejecutar en forma masiva, viviendas que respondan a una demanda creciente. En México las viviendas de interés social promovidas por el estado, constituyen una respuesta importante a las necesidades de vivienda de la

población de bajos ingresos de las ciudades, limitaciones económicas para adquirir la alternativa que más se adapte a sus necesidades, así se tiene que el alto costo de la vivienda, hace que las familias de bajos recursos disminuyan de manera drástica sus demandas habitacionales, aceptando soluciones que pueden pagar pero que, de ninguna manera, incorporan ni los espacios ni los servicios que se requieren en la actualidad (Villavicencio, 1991).

Es así como en la zona metropolitana de ciudad de México las viviendas que se han producido se han caracterizado por sus diferentes precios, procesos de producción, formas de financiamiento y características técnicas, se puede distinguir la vivienda que esta destinada a la población de ingresos altos y la que se ofrece a la población de ingresos medios y bajos.

Por lo tanto la producción de una vivienda de consumo significa la construcción de un espacio mínimo, con los servicios indispensables incorporados y que cumpla unos mínimos estándares funcionales (Busquetsi, 1999).

La vivienda para los sectores de altos ingresos se trata de una solución de buena calidad y que desde el punto de vista funcional, responde de manera adecuada a las demandas de sus usuarios porque ha sido construida por encargo o por promotores inmobiliarios privados que requieren venderla en una plazo razonable (UNAM, 1992). Por su parte la vivienda para los sectores de menores ingresos es sin duda mayoritaria en general se considera como vivienda de autogestión, autoconstrucción o popular y a la vivienda de interés social.

A la vivienda autogestionada popular se le define generalmente como vivienda auto construida y esta muy relacionada con la urbanización popular que ha

caracterizado al proceso de extensión territorial. La vivienda popular autogestionada ha surgido en urbanizaciones irregulares y ha desarrollado mediante procesos de construcción muy largos, en los cuales participan los miembros de la familia usuaria y también mano de obra asalariada en las etapas más especializadas.

Por su parte, la vivienda de interés social son promovidas por organismos del estado y los recursos para esta vivienda provienen principalmente de los aportes del sector privado, por lo tanto la vivienda una vez producida es ofrecida en el mercado a través de dos mecanismos principales: la propiedad y el alquiler. Villavicencio (1991), así mismo encontró que este mercado ha tenido un crecimiento considerable el cual entre 1971 y 1982 era de 938,421 viviendas y para el periodo de 1983 a 1990 alcanzo 1'978,633 viviendas.

Así mismo Sundra (1975) realizó una tipificación considerando vivienda de los sectores de bajos ingresos y considerando los aspectos físicos de equipamiento, de tenencia y localización para ello propone vivienda en paquete de renta en esta contempla la vecindad, departamento y cuartos, así como ciudades perdidas vivienda en paquete de uso sin renta o de arrimados, ciudades y alojamiento de empleados, vivienda en paquete de propiedad o de autoconstrucción, vivienda en paquete de propiedad y renta o del sector público.

Connolly (1988), Coulomb y Dahau (1993) realizan una diferenciación a la vivienda tomando como base las características del mercado, vivienda del sector público vivienda del sector popular o no controlada. Stolarske (1982) desarrolla una propuesta más para la vivienda, considerando las características físicas, la dimensión socioeconómica y la dimensión legal y de acuerdo a las modalidades

habitacionales las ubica de 12 tipos. Casa autónoma independiente, vivienda autónoma popular, vivienda de interés social, vivienda clásica, fraccionamiento clandestino, invasión, Condonimio horizontal, vecindad prepositiva, ciudad perdida, departamento de alquiler y condominio vertical, vivienda pública terminada, vivienda pública progresiva.

1.3 Vivienda de Alto Riesgo

La ausencia de diseños y estructuras sísmo-resistentes en zonas propensas a terremotos es una forma de vulnerabilidad física ligada a la técnica y a la economía. Pero una vez demostrado que en los estratos económicos bajos existen formulas que permiten obtener una vivienda o bien edificar una vivienda que les garantice la debida seguridad a sus ocupantes en caso de terremotos. Debe aclararse que no existe tales construcciones totalmente anti-sísmicas en el sentido de que siempre habrá un terremoto de unas características y de una magnitud tales que podrá destruir cualquier edificación, por bien construida que ésta esté (Davis, 1980).

En general, los segmentos pobres de la población continúan albergando a sus familias en casas construidas por etapas, en condiciones materiales e higiénicas insatisfechas, sobre terrenos ilegalmente ocupados y con acceso limitado a los servicios públicos. Para ello emplean áreas con déficit de vivienda muy acuciantes, contextos de muy bajos recursos y tecnología muy escasa, y también en aquellas coyunturas donde se acepte o se requiera la intervención del usuario, originando así una rápida y obligada urbanización en algunos de estos barrios y en donde con la participación de estos se pretende asegurar la confianza de los residentes y conseguir un cierto control sobre la población de los asentamientos marginales (Busquetsi 1999).

PREDES (1983) y Aguilera (1988) proponen que una vivienda cuando se mueve puede ser segura y resistente para el medio en que uno vive, pero con el paso del tiempo, debido al uso y la falta de mantenimiento, podrá deteriorarse y debilitarse hasta un límite en que resulta un potencial sepulcro para sus ocupantes y consideran que hay pueblos que han sido construidos desde su origen sin ningún o con muy poco criterio de seguridad y puede llamárseles vulnerables por origen.

Adicionalmente hay pueblos enteros, casas, canales de riego, reservorios, puentes, etcétera que con el tiempo van envejeciendo y debilitándose, debido a los factores señalados, a lo cual denominaremos vulnerabilidad progresiva, de esta forma el riesgo en ocasiones proviene del inadecuado desarrollo de los asentamientos humanos, no sólo en términos de localización de los mismos en zonas amenazadas por fenómenos de inestabilidad o por la posible influencia de peligros de origen industrial o tecnológico, sino también por el desorden urbano, la pérdida del espacio público y el bajo nivel de saneamiento ambiental.

Ante esta situación los usuarios deben aceptar unas pésimas condiciones de vivienda, frente a la imposibilidad de conseguir otro alojamiento o bien aceptar construcciones en zonas que se caracterizan por un estilo de construcción en la cual fácilmente podría ocurrir una falla estructural, incluso en el caso de sismos pequeños; falla que representa un peligro particular para sus ocupantes durante el colapso, por los materiales o bien la forma de estar construidas a pesar de mostrar grandes variaciones por lo común son de arcilla lodosa, arcilla y ladrillos, o piedras con poco refuerzo de madera o concreto, así como las construcciones de muros de piedra de río, de campo y adobe (Saidi, 1963, Michel 1976).

1.4 Población

En la ciudad de México la población ha ido creciendo considerablemente sobre tierras agrícolas y pequeñas localidades, absorbiendo y conformando un gran asentamiento de poco más de 15 millones de personas (Iracheta, 1984) así mismo Delgado (1988) encontró que a partir de 1970 se inicio un crecimiento demográfico y urbano muy complejo diferente al que se había venido dado y que ha sido calificado como de rompimiento de la ciudad tradicional y señala que presentan como característica básica el crecimiento expansivo de la periferia y el despoblamiento y cambios del uso del suelo en el área, este crecimiento y distribución de la población se ha dirigido a las autoridades político administrativas para quienes ya no había hacia donde crecer.

Esta situación de falta de espacio Cabrera (1982) la expone como una preocupación que se generalizo al enfrentarse a graves desequilibrios que se originaron entre la población numerosa y los recursos naturales dejando claro que las regiones congestionadas se han caracterizado por tener una gran inversión en capital económico y social y de cierta manera afines y en donde se aplican controles a la expansión en regiones irregulares.

Hansen (1965, en Fuentes 2003) hace notar que las necesidades de inversión social en las regiones atrasadas resultan relativamente grandes y su equipamiento en cuanto a esta hace consideraciones y expresa que la productividad marginal no favorece la concentración mucho menos la inversión social en dichas regiones. Bourdieu (1973) advierte que dentro de la población, la clase social no es expresada tan solo en razón de su situación o posición en una sociedad determinada, sino esta es analizada por los vínculos que establece con otros grupos sociales y ante lo cual considera que la clase social

Debe muchas de sus propiedades al hecho de que sus individuos que la componen entren deliberadamente u objetivamente en relaciones simbólicas que al expresar las diferencias de situación y de posición, según una lógica sistemática, tienden a trasmutarlas en distinciones significativas.

Analizando esta situación, Sen (2003) considera que entre la población las oportunidades están dadas por circunstancias personales (edad, sexo, discapacidad, propensión a la enfermedad, talentos especiales, género, maternidad entre otros) así como disparidades en el ambiente natural y social. Por su parte Fuentes (2003) encontró regiones congestionadas caracterizadas por una densidad de población, la cual se concentra en un espacio específico por la actividad comercial e industrial, así mismo observo regiones atrasadas con un bajo nivel de vida y una marcada diferenciación en cuanto a su estructura productiva.

Por su parte Looney y Fredriksen (1981) esbozan que para evitar juicios al momento de agrupar a la población se debe optar por emplear una regla basada en el análisis de conglomerados como instrumento para clarificar de forma regional a esta.

1.5 Lugar

Un desastre generalmente produce daños en un segmento de la sociedad asentada en una zona determinada, los daños producidos a los edificios en casos de terremoto suelen acaecer por causas de fuerzas horizontales que se ejercen contra las edificaciones y que están contruidos para resistir fuerzas verticales o bien por la resistencia desigual de los elementos estructurales a fuerzas destructivas. Iacopy (1964 en Nichols 1976) infirió que existen factores que provocan que los daños a

la vivienda varíen notablemente teniendo como causa el sitio, acertando que el daño a las edificaciones fue mas severo en las construidas sobre depósitos de aluvi3n y no sobre las construidas en suelo firme, en algunas 3reas los deslizamientos de tierra representan un peligro mas grande debido a que cientos de chozas pobres se construyen en pendiente y declives cerca de las ciudades, originando que la vulnerabilidad f3sica y los asentamientos humanos en zonas expuestas a riesgos sea mayor. As3 ONAE (1987) encontr3 que a pesar de los riesgos y peligros, gran cantidad de gente construye sus casas en espacios urbanos inundables, laderas deslineables y empinadas, esto generalmente no lo hacen por amor al r3o o paisaje, sino por carecer de opciones y lo poco que ganan no les permite comprar un terreno seguro y estable y llegan a estos lugares por medio de invasiones, promovidas en la mayor3a de los casos en v3speras electorales, por traficantes de votos, quienes los ayudan para adquirir sus viviendas legales, pero carentes de toda responsabilidad frente a los problemas existentes.

Coulomb (1991) considera que es conveniente poner un freno al fen3meno de la expansi3n espacial en las grandes ciudades y se debe dar un uso m3s racional al espacio ya urbanizado pues el no hacerlo implica replantear los procesos de expuls3n de la poblaci3n y de sustituciones del uso habitacional, Enr3quez (2003) considera que las posibilidades de conseguir un cr3dito para obtener una vivienda cuando se tiene un empleo formal resulta f3cil, sin embargo cuando este es precario y en peor de los casos nulo, dificulta en gran medida cualquier proceso, por lo que plantea que las pol3ticas actuales en materia de vivienda deben de dar m3s apoyo a la poblaci3n de bajos recursos para que puedan contar con un techo legal debido que la gente de estas zonas a convertido a la invasi3n de terrenos ejidales en una estrategia para el resguardo y la sobre vivencia.

Por lo que Sen y Foster (2003) esbozan que si el objetivo es centrarse sobre la oportunidad que tiene el individuo para ir en busca de espacios, habrá que tomar en cuenta no solo los bienes primarios que posee una persona, sino también las características personales relevantes que gobiernan la forma de promover sus acciones, considerando estas acciones.

Maskrey (1993) manifiesta que la gente en diversas ocasiones se emplea en ir poblando terrenos que no son buenos para su vivienda, por el tipo de suelo, por su ubicación, por los fenómenos que se desarrollan entre los que están avalanchas, deslizamientos, inundaciones y aun sabiendo de esta situación realizan construcciones muy precarias sin buenas bases o cimientos de material inapropiado que no tiene la resistencia adecuada, cuando no existen condiciones económicas que permiten satisfacer las necesidades humanas (dentro de las cuales debe contemplarse la creación de un hábitat adecuado) trayendo como consecuencia que los pueblos sean más vulnerables a los desastres.

Berberian (1978) al analizar los asentamientos humanos en zonas irregulares encontró que ante un sismo se produjo desprendimiento de una serie de rocas, tierra y las casas construidas ahí quedaron sepultadas provocando así mismo una gran cantidad de muertos y viviendas destructivas.

1.6 Servicios

En América latina, las poblaciones al presentar una larga experiencia en la forma de organizarse en la reivindicación y la gestión de sus necesidades básicas, tales como, vivienda, alimentación y agua potable, la mitigación de los desastres

asociados a amenazas naturales es solo una actividad más que tendrá que asumirse (Davis 1983).

Villavicencio (1991) al analizar las viviendas actuales encontró que la mayor parte de estas disponen de agua dentro de la misma y estas están acondicionadas con algún tipo de drenaje para aguas negras, así a pesar de esto también considero que son estos los que presentan una mayor problemática, por lo que al estudiar las condiciones de habitabilidad de la vivienda y su entorno así como de los elementos que contribuyen a determinar y conocer el comportamiento de la estructura urbana, las formas de vida de la población y los planteamientos oficiales en relación a el destino de recursos en la obtención de servicios.

Ante esta circunstancias, Morfin y Sánchez (1984, en Enríquez 2003) consideran que la conformación de los asentamientos humanos irregulares no son resultado de invasiones, más bien son estrategias de ocupación hormiga que tienen como fin que las gestiones sociales sobre los servicios y la regularización de la tierra se conviertan en tarea inalcanzable por todo lo que implica esta acción. Así es como para Hansen (1965 en Fuentes 2003) considera que las regiones atrasadas se han caracterizado por el bajo nivel de vida y en donde las inversiones por parte del gobierno son escasas y deduce que ante esta situación se debe invertir grandes cantidades en las regiones atrasadas para el equipamiento que favorecerá las áreas atrasadas.

Debido que para Ramírez (1991) los elementos del hábitat urbano son el contexto social y material y los sistemas realizados por el hombre como son edificios, líneas vitales o infraestructurales, centros de producción, servicios y la gente que los utiliza para tener un mejor beneficio, se debe contar con el apoyo técnico y

financiero por parte de las autoridades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Ante, esta situación Davis (1983) confía en que debe considerarse como un proceso de transformación las condiciones de vida y las relaciones de producción (económicas, territoriales, ecológicas, sociales, culturales y políticas) que determinan las oportunidades específicas y así ante esta situación de amenaza para la vivienda poder resolver los problemas inmediatos por la población.

1.7 Seguridad y Protección Social

Una mitigación para el cambio necesariamente involucra modificar en algo la economía política y requiere de una estrategia que tiene que ser asociada a las poblaciones que padecen vulnerabilidad y padecen desastres (Hewipathirane, 1977). Así mismo Maskrey (1984) encontró que la mitigación popular podría verse como una actitud con dos ejes, el primero como de aplicación de medidas específicas de mitigación y el segundo de profundización de la conciencia hacia la vulnerabilidad así como de organización social, la cual es necesaria para eliminar la mitigación y lograr un equilibrio entre los ejes y puede evitarse mediante un mejoramiento en las construcciones nuevas así como en la ya existente y que además deben incorporarse medidas de protección contra inundaciones, la construcción de diques y otras formas de defensa ribereña, la implementación de obras a gran escala como es la canalización de ríos, el manejo de cuencas hidrológicas y la reforestación, así como la implementación de políticas y normas de planificación urbana y regional una urbanización controlada de terrenos irregulares.

Para ello Busquetsi (1999) considera que es necesario realizar una serie de propuestas que agrupen de forma dominante los procesos de urbanización

marginal y que a partir de ello el inmigrante pueda realizar su propia casa permitiéndole al mismo tiempo la transición o integración al medio urbano.

Currie (1992) afirma que el estado debería compensar la atracción artificial de las principales ciudades dotando a las más pequeñas buenas de comunicaciones y servicios facilitando a la gente de estas que disfruten del comercio, trabajo y prosperidad con las nuevas industrias que brindan la oportunidad de trabajo y con ello se tenga una consecuencia de que los representantes políticos sufran una fuerte presión por parte de los intereses locales.

Así los procesos tradicionales del diseño que conciben la vivienda como un proceso terminado que ha llegado a límites en donde es necesario llevar los servicios que representan un proceso de mejoramiento de la ciudad y que trae como consecuencia el que la construcción ya no sea barata, esto ha dado lugar a que en nuestro país, la planeación vaya siempre detrás del problema del asentamiento urbano y con ello procurar siempre la regularización de los asentamientos urbanos, por lo que resulta importante insistir que el problema de modernización en la vivienda debe ser la calidad de vida de sus ocupantes.

Por lo tanto Aguilera (1988) considera que el reto social para las autoridades es brindar a los millones de seres humanos la oportunidad de un trabajo, para poder obtener mejores ingresos para cubrir el costo de una existencia digna y poder aspirar a la vivienda predominantemente unifamiliar, construida por compañías inmobiliarias o constructoras con financiamiento bancario y ajustados a las normas municipales.

Ante esta situación Fonhapo (1987) sugiere la creación de una política de vivienda popular innovadora capaz de atender las necesidades de vivienda de la población de más bajos ingresos, principalmente la no asalariada y manifiesta que se debe dar financiamiento público a programas de lotes y servicios ,vivienda progresiva, vivienda mejorada, vivienda terminada y de apoyo a la producción y distribución de materiales para la autoconstrucción; así como de buscar el mejoramiento y la introducción de las principales servicios habitacionales. Por lo que sugiere la innovación en cuanto a la política de vivienda popular basándose en aspectos: Creación de un organismo financiero que nazca de la necesidad de apoyar los procesos habitacionales populares, dicho organismo debe ser flexible para adecuarse a los niveles de ingresos de los sectores urbanos y rurales así como de escasos recursos, así también debe gestionar créditos para la vivienda en todo el territorio nacional.

Fonhapo (op. Cit.) considera que los programas de vivienda, además de adaptarse a las zonas urbanas y rurales, deben responder a criterios de ordenamiento y así esboza que la construcción de vivienda debe ser dentro de la zona urbana, la cual ya esta dotada de servicios públicos y no permitir que se expanda la mancha urbana en zonas inapropiadas en cuanto a la vivienda rural, se debe instrumentar programas orientados para apoyar con acciones de vivienda, infraestructura y servicios.

En cuanto a la vivienda de sectores urbanos de bajos ingresos se debe garantizar la habitabilidad, salubridad y la seguridad jurídica de la vivienda y diseñar programas conjuntos de regularización y mejoramiento de los asentamientos precarios, programas para zonas de crecimiento de redensificación y saturación encontrando ante esto que la pobreza se convierta en un problema para la misma

sociedad. Enríquez (2003) ante esta situación considera que se debe tomar medidas de política pública no solo cuando se percibe que el bienestar se ve afectado mediante el crimen e insurrección o el contagio sino que estas deben ser puestas en práctica aun no presentándose lo antes dicho.

Ramírez Sainz (1995) considero que regularizar la tierra no debería implicar el tránsito del laberinto de negociaciones asimétricas e interpersonales que duren hasta 10 años sino mas bien deben de establecerse convenios con las diferentes instancias gubernamentales y dotar de mejores servicios públicos y mirar con detenimiento los asentamientos irregulares y no negarse a la realidad socioeconómica que se vive y no abandonar a pobres, negándoles por completo el apoyo y responsabilidad al momento de realizar gestiones para el hábitat en regiones atrasadas y el mejoramiento de las condiciones de vida del hombre (Duque, 1990).

Wathern (1988) consideró que cuando se logra un mayor nivel de seguridad ante la supervivencia así como las acciones y reacciones en el entorno y que logra a través de la interacción con el medio se consolida la vivienda al aplicarse alternativas de acción después de una adecuada evaluación de ventajas, desventajas y de escenarios de interacción previstos. Así desde el punto de vista operativo, técnico, científico y de planificación, se debe tener definido para cada institución sus funciones y responsabilidades en los planes nacional, provincial y local por lo que el municipio debe ser responsable de la gestión y adquirir una conciencia sobre lo regional y sobre lo local, y en donde el hombre debe valorar sus deberes y derechos.

Cuny (1983) encontró que el nivel de traumatismo después de un desastre, la sociedad presenta una compleja organización social que le permite absorber más fácilmente las consecuencias y reaccionar con mayor rapidez que las que no lo tienen. Por su parte INURBE (1991) considero que la solución al problema de vivienda en las zonas de riesgo no es el mejoramiento o la construcción de una vivienda nueva sino el mitigar o eliminar el riesgo y sugiere que se debe subsidiar a aquellos hogares de bajos ingresos que intentan adquirir una vivienda o bien mejorar sus condiciones para su hábitat y que carecen de recursos necesarios para ello, con el desarrollo de proyectos de vivienda y de estado, además del apoyo financiero se requiere de asesoría técnica para promover tecnología constructiva adecuada que permita garantizar la protección de la inversión y el patrimonio de las familias, lo que disminuye el riesgo y mejora la calidad de vida de la población que esta expuesta a un desastre y que en general es la gente más desprotegida y siendo esta la más pobre.

1.8 Estilo de Vida

En cuanto al estilo de vida, Iacopy (1964, en Nichols, 1976) deduce que las variaciones en las tasas de mortalidad en los desastres naturales dependen en gran medida por el estilo de construcción y la densidad de los asentamientos humanos debido a que la mayoría de las personas que mueren como víctimas de los colapsos, es por causa de el derrumbe de estructuras hechas por el mismo hombre (viviendas caseras) y determina que los daños ocasionados en edificios solo constituyen una de las variables en el patrón de lesión y muerte en los temblores y para ello considera 4 categorías en relación a los riesgos.

Las características sísmicas y geológicas de una zona, el diseño y construcción de sus edificios, los aspectos específicos de la construcción y los riesgos para sus ocupantes, el sitio en que estaban los habitantes, en el momento del desastre es

decir fuera o dentro del edificio, la edad y sexo de las personas y de los muertos o lesionados, los tipos de lesión, gravedad y fecha de presentación para el tratamiento.

Busquetsi (1999) consideró que la construcción y desarrollo en la parcela representa toda una serie de necesidades y de servicio a la vivienda y por lo tanto el crecimiento del barrio conduce a un incremento del número de usuarios de los servicios los cuales pueden ser gestionados individualmente por familias a partir de asociaciones de vecinos o bien con la participación de administraciones locales, encargadas del control y regularización del proceso de urbanización. Bonfil (1993) encuentra que los constantes cambios culturales en las sociedades contemporáneas se debe principalmente a la constitución de grupos sociales en donde cada uno de los miembros se identifica entre si tanto por el empleo, rasgos culturales, dándoles un sentido distinto al que tiene en el contexto social en que están inmersos y con ello se origina una nueva identidad cultural que vinculada a una subcultura emergente se adapta a una situación social distinta del grupo social.

Así también Enríquez (2003) determina que la realidad de los asentamientos urbanos de población se hacen en extrema pobreza actualmente, lo cual es a consecuencia del repliegue en materia de apoyo por parte del estado sobre la vivienda, así como por el debilitamiento de procesos sociales a la vivienda por parte del clero y movimientos de izquierda. Debido a que los asentamientos irregulares actualmente ya no son el resultado de invasiones sino más bien de operación hormiga y en donde la población diariamente ante la búsqueda de la sobre vivencia destina parte del día a organizarse y gestionar la mejoría de su hábitat ocasionando que hoy en día se presenten mayor número de manifestaciones

de pobreza urbana extrema van mucho más allá de la ausencia de servicios y el hambre cobra un rostro de la pobreza urbana extrema.

Ramírez Sainz (1995) considera que al no tener mejor bienestar la gente de la zona rural emigra hacia la ciudad con la esperanza de tener una mejor vida lo cual es como una consecuencia de las condiciones de vida precaria, la falta de apoyo institucional, la migración residencial y los problemas de inseguridad cotidiana.

Vivir

En Zonas de Riesgo

*Las cosas perfeccionadas
Por la naturaleza son mejores
que las terminadas por los artifices
Cicerón.*

2.1 Percepción del Riesgo

La diferencia entre amenaza y riesgo esta dada en que la amenaza se relaciona con la probabilidad de que se presente un evento natural o provocado, en tanto al riesgo se refiere a la probabilidad que existe de presentarse ciertas consecuencias que se dan en relación a los elementos sometidos, siendo estos susceptibles o vulnerables y por lo tanto afectados por el evento (Cardona, 1991). De esta forma plantea que un desastre debe ser considerado como un evento o suceso que ocurre en forma repentina e inesperada causando alteraciones, destrucción y

pérdida de los bienes del hombre así como severos daños en el medio ambiente. Ante esto comprobó que son originados por un fenómeno natural, bien en el peor de los casos provocado por el hombre cuando se presenta una falla en los sistemas creados por el mismo.

Al considerar lo anterior la National Academy of Ciencias (1975) consideró que los elementos bajo riesgo son el contexto social y material, representados por las personas y recursos así como servicios que en un momento dado son afectados por la ocurrencia del evento y en donde el riesgo puede tener un carácter geológico, hidrológico, atmosférico o bien tecnológico.

Mora (1990) plantea que los riesgos comúnmente resultan por la frecuente ocurrencia de un número menor de fatalidades, generando así menos aversión al riesgo que ha sido poco frecuente, pero con grandes impactos y en donde para Clark y Heringgton (1989) las personas reconocen como desastres solo aquellos fenómenos que modifican significativamente la población humana no existiendo un criterio para calificar a un desastre y por lo tanto una población grande, puede ser mas afectada que una población pequeña en términos absolutos, pero menos afectada en términos relativos.

Por lo tanto considera que un evento puede no afectar a las personas en forma directa pero que si podría causar perjuicios a los elementos naturales renovables y no renovables y así explica que los desastres comúnmente deben ser interpretados como eventos súbitos en relación a el tiempo de duración, por lo consiguiente considera que los desastres pueden presentarse en forma repentina o impredecible cuyas causas son bien reconocidas y que a su vez producen un

gran temor por los daños que causan por lo inesperado que se presentan y donde el impacto es extremadamente variado debido a que algunos se presentan forma aislada y otros son difusos y dispersos afectando estos solo a una población y otros afectan a varias poblaciones.

Jackson (1980) argumenta que conforme sucede la calamidad en el momento en que se desarrolla un desastre convirtiéndose en catástrofe, se generan acciones sociales para reparar los daños y pérdidas mediante procesos de restauración o reconstrucción, por lo tanto ante estas circunstancias el riesgo para el hombre se convierte en respuestas, siendo una de estas la *adaptación* que se asocia al proceso de prevención, *ajuste* proceso que se genera ante el desastre y posdesastre, y que ante el evento tiende a recobrar la normalidad y con ello la búsqueda de estrategias de respuesta a largo plazo al riesgo.

Maskrey (1993) determina que hay un alto riesgo de desastre si uno o más fenómenos naturales peligrosos ocurrieran en situaciones vulnerables y establece que no todo los fenómenos son peligrosos para el hombre a pesar de que convivimos con ellos y forman parte de nuestro medio ambiente natural y considera que algunos fenómenos, por su tipo y magnitud así como la forma de presentarse constituyen un peligro el cual puede ser permanente o pasajero por lo tanto considera que ser vulnerable al peligro es ser susceptible de sufrir un daño y presentar dificultad para recuperarse y contempla que no toda situación en que se encuentra presente el hombre es vulnerable puesto que hay fenómenos en los que la población si esta realmente expuesta a sufrir daños si se presentara algún evento natural peligroso. Así mismo plantea que en cambio hay otras poblaciones que al estar rodeada de ciertas condiciones de seguridad se encuentra protegida, debido a que ha sido el mismo quien a creado las

condiciones de vulnerabilidad y estas no se han dado independientemente sino que las ha ocasionado y con ello se pone de espaldas contra la naturaleza, provocando a su vez un riesgo de resultar dañado si se presentara un fenómeno natural determinado.

Ante esta situación Wilches-Chaux (1989) establecía que el manejo de los desastres es sin duda un problema fundamental de logística debido a que la rapidez de respuesta y eficacia en la localización de elementos apropiados de socorro en el lugar y momento necesario al desarrollarse una emergencia y esto constituye un factor esencial ampliándose así de esta manera la oportunidad de atender a la población durante el desastre y regular la amenaza contra la vida, los bienes y de esta forma disminuir el riesgo. Timberlake y Wijkman (1985) consideran que una comunidad es afectada causándole pérdidas y daños de magnitud que le impiden el cumplimiento de las actividades esenciales y normales incluyendo las personas muertas y heridas así como el valor de las pérdidas materiales.

Cuny (1983) había esbozado que la falta de preparación de los gobiernos tenían como resultado los *traumatismos sociales* y dificultad para enfrentarlos dado que él expresaba que un desastre es el producto de la convergencia en un momento y lugar determinado, involucrando dos factores: riesgo y vulnerabilidad, y el riesgo es cualquier fenómeno de origen natural o humano capaz de producir un cambio en el medio ambiente y la vulnerabilidad la considera como la incapacidad de la población para absorber mediante el auto ajuste, los efectos de un determinado cambio en el medio ambiente, a su vez determina la intensidad de los daños entre la comunidad, cuando se da la ocurrencia efectiva del riesgo. De cierta forma plantea que vulnerabilidad y riesgo están ligados entre sí y un fenómeno

natural, solo adquirirá la condición de riesgo cuando su ocurrencia se de o prevea en un espacio ocupado por una comunidad y en donde la condición vulnerable del grupo da lugar a nuevos riesgos y a su vez genera nuevas vulnerabilidades que tienen como consecuencia la posibilidad de un desastre y determina que los desastres sin temor a equivocarse es un fenómeno social.

Spence (1990) comenta que la vulnerabilidad es la predisposición de un sujeto o elemento a sufrir daño por acciones externas y por lo tanto su evaluación ayuda al conocimiento del riesgo a través de la interacción del elemento susceptible y el medio peligroso, así mismo la National Academy of Ciencias (1975) considera que la vulnerabilidad es un proceso a través del cual se puede determinar el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, siendo afectados por la ocurrencia de un evento, de esta manera Hogg (1980) había encontrado que los grupos de personas ágiles sufrían más daños que los ancianos y niños , lo cual se debió a que al momento del desastre corrían por las calles las cuales en las poblaciones modernas resultan ser angostas, lo que propició que fueran aplastados por la mampostería que se desplomaba al momento del siniestro.

INURBE (1991) al analizar los diversos acontecimientos de desastres considero que el riesgo resulta de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad y establece que esta relación nos indica la probable pérdida de bienes y personas lo cual esta dado por la intensidad y la cobertura de las pérdidas probables y determina que el riesgo puede ser calificado como alto, medio o bajo.

Morfín (1984, en Enríquez, 2003) planteó que se debe observar con detenimiento los asentamientos humanos irregulares en las grandes ciudades y enfrentarnos con una realidad donde se ve las grandes diferencias socioeconómicas, observando que las poblaciones pobres de decenios anteriores, siguen igual, y se ve que los mayores recursos que tenían de capital humano no ha sido significativo generándose con esto una movilidad social ascendente y el capital social ha sufrido deterioros considerables que se han agudizado con los problemas de seguridad y desconfianza.

2.2 Actitudes ante el Riesgo

Ante la incapacidad del ser humano e impotencia que tiene para enfrentar los fenómenos naturales, así como el impedimento de actuar acertadamente originan que se vea envuelto en una incertidumbre que lo conduce a mostrarse resignado al pesimismo y fatalismo Romero y Maskrey (1993) asumiendo una actitud a hacer o suponer que los desastres se deben a fuerzas sobrenaturales (castigo divino) debido a su mal comportamiento fueron enviados sobre ellos y que lo único que pueden hacer es esperar a que se termine el castigo o bien que son provocados por fuerzas extrañas de la naturaleza, incontrolables, maléficas. Sin embargo en situaciones de esta naturaleza no comprenden que estos eventos son causados por diferentes causas ajenas a su forma de ser y no distinguen que un fenómeno natural y un fenómeno destructivo no son iguales.

Al hacer esta distinción debe quedar claro en la población que un fenómeno natural es toda aquella manifestación de la naturaleza, así Wilchex-Chaux (1993) se refiere a que cualquier expresión que adopta es el resultado de su funcionamiento interno y ante esta situación plantea que estos eventos pueden

tener cierta regularidad de aparición la cual puede ser extraordinaria y sorprendente. Los fenómenos naturales de extraordinaria ocurrencia pueden ser previsibles o imprevisibles lo cual dependerá del conocimiento que el hombre tenga acerca de la naturaleza, por lo que respecta a la ocurrencia del fenómeno, tanto ordinario como extraordinario debe entenderse que estos no siempre provocan fenómenos destructivos ante lo cual los fenómenos que ocurren en cierto lugar deben ser considerados como elementos activos y el ser humano debe aceptar que vive dentro de lo que es una naturaleza con vida la cual al igual que la población tiene sus leyes de funcionamiento y con las cuales no se debe atentar ya que al hacerlo se estaría incurriendo en un riesgo que resultaría perjudicial para el mismo hombre y los efectos que provocarían los fenómenos naturales si los entiende como desastrosos lo serán únicamente en la medida que provoquen cambios extremos que no han sido previstos como una fuente de vida con la cual el hombre contaba.

CENAPRED (1990, 1991, 1992, 1994) considera fundamentalmente dos sistemas, el de la naturaleza y el de la cultura humana y subraya que el motor fundamental no es la naturaleza, sino la cultura humana por lo que plantea que los desastres naturales no existen, ni son provocados por esta los desastres existen solo en la realidad humana, debido a que el hombre es quien se afecta a si mismo y al planeta. Cardona (1991) Maskrey (1993) Romero y Maskrey (1993) y Montoya (1997) determinan que un desastre es un acontecimiento extraordinario con un alto poder destructivo para el hombre, los bienes y el entorno social. Es un proceso impreciso en relación a su magnitud, amplitud, lugar y momento de ocurrencia y las causas del desastre son generalmente los riesgos por sobrepoblación, debido a que el hombre ha ocasionado asentamientos en áreas inseguras (suelos inestables, zonas industriales, zonas minadas, laderas

etc.) expuestos a una infinidad de riesgos y con la más mínimas medidas de prevención, seguridad y protección:

Ante esto, el CENAPRED (1990, 1992, 1994) D.O.F. (1996) y Gaceta del G.D.F. (2002) consideran que ante el problema de deforestación urbanización, pobreza, insalubridad en centros públicos y particulares de tipo sanitario que originan infecciones, accidentes de trabajo, tránsito, emergencias; contribuyendo a generar una actitud y comportamiento degenerativo, así como la ausencia de principios éticos y morales y por lo tanto el incumplimiento de normas cívicas, con esta actitud el ser humano irresponsablemente se justifica, se inculpa o sublima al momento de perder la capacidad de respuesta, ocasionando con esto la incapacidad de respuesta, por lo que no puede afrontar la calamidad con sus propios recursos y requiere de la ayuda del exterior ante un fenómeno repentino imprevisto, de consecuencias destructivas.

También precisan que se deben tomar medidas de prevención, protección y control inmediato para minimizar sus consecuencias que de cierto carácter solo afecta en forma individual, particular, lastimando física y emocionalmente una persona, con la prevención y mitigación se puede evitar que se produzca un desastre por lo que al reducir el riesgo se elimina o reduce la probabilidad de padecer un desastre y para ello se debe considerar que existen medidas estructurales y no estructurales, por medio de las cuales se puede eliminar el riesgo y reducir la vulnerabilidad, así en los primeros se tiene estructuras sismo-resistentes, muros de contención, presas, pararrayos y en los segundos se tienen normas que regulan la conducta, códigos y planes del uso del suelo, que determinan donde se puede construir y donde no, códigos de construcción sismo-resistentes con obligación de aplicar medidas estructurales en las viviendas,

capacitación de profesionales y trabajadores en la aplicación de tecnología aplicada, la educación a la comunidad como medio para reducir la vulnerabilidad cultural y educativa.

Los anteriores son elementos causantes de la vulnerabilidad que presentan los pueblos y si los hombres no fabrican un hábitat seguro para vivir tendrán un daño real mayor (PREDES 1983); de igual forma Ardila (1986) confía que la forma de cómo una comunidad reacciona ante un desastre es distinta de un grupo humano regido por patrones machistas, que en un grupo en el cual predominan los valores de cooperación y solidaridad, sobre los problemas del desastre llegando así a confirmar que el tratamiento que recibe la información en los medios masivos contribuyen más a consolidar la sensación de impotencia ante los desastres de origen humano o natural que a forjar una cultura de prevención.

Sims y Baumann (1972) sugirieron con base a un estudio de actitudes, en cuanto a las pérdidas (muertes) podrían ser menos por la reacción que generalmente presentan los hombres al momento del desastre si se toma en cuenta las señales de aviso y precauciones encontrando así que una gran parte de la población no hace caso a los sistemas de precaución y señales.

Por su parte Sommer y Mosely (1972) encontraron que los grupos diezmados por los desastres, cuando pierden en forma repentina su albergue no siempre se enfrentaban a los peligros del medio en el área donde viven ya que estas contaban con otros albergues alternativos, y podían restablecerse rápidamente a la calamidad.

Coulomb y Sánchez (1991) encontraron que el proceso de *despoblamiento* está dado por tres fenómenos que se combinan para dar lugar a la movilidad de las nuevas generaciones que no pueden ubicarse en zonas céntricas, la migración de las familias en busca de un patrimonio familiar y la migración cuando se ven forzados por las condiciones en deterioro físico en que se encuentra su vivienda, por los lanzamientos promovidos por los arrendadores, la remodelación urbana y en donde la funcionalidad de la vivienda depende de la existencia de espacios que permiten efectuar las actividades requeridas y que responden adecuadamente a lo solicitado hoy en día, las funciones habitacionales se satisfacen no solo mediante los espacios privados de la familia, sino a través del conjunto de espacios de uso colectivo que complementan la construcción familiar.

En tanto Aguilar (1990) refiere que la relación entre el grupo y el espacio permite la consolidación del sentido de identidad y agrega que esa relación tiene un afán de continuidad y reconocimiento, permitiendo la resistencia activa frente a las formas dominantes de concebir el espacio y las formas de vida social, advirtiendo que dicho sentido de apropiación del espacio se da cuando el individuo o grupo se apropia de este; además ante esta situación advierte que se da un comportamiento cognoscitivo simbólico y afectivo al espacio.

Humboldt (1987, en Perlo, 1990) exalta que resulta interesante observar como la influencia en las formas de construcción se amplían en las ciudades de México en donde se ve que en las zonas marginales, se emplean materiales que simulan al aluminio, así mismo se ve que en la construcción de la vivienda se asume una actitud de un pueblo responsable, capaz de controlar sus propios procesos habitacionales y aquellos factores que los condicionan y planea que es necesario fortalecer y consolidar la experiencia, aun sabiendo que se tienen que pagar

consecuencias por la inexperiencia en la forma de asumir los desastres (Flores, 1988 en Currie 1992).

2.3 Comportamiento

Existe una gran preocupación por el hombre de que actualmente la vivienda, el riesgo o calamidades y los desastres son temas que se dejan pasar inadvertidos entre la población, al realizar asentamientos en lugares de diversa índole (peligro) poniendo en juego la integridad física, psicológica, así como no valorar sus bienes y su entorno, al no tomar en cuenta las medidas de prevención se han presentado trágicas consecuencias entre la población por no asumir o acatar indicaciones tanto de los instructivos, manuales de procedimientos que se dota en cursos y programas de capacitación y el no considerar esta situación, se da lugar a desconocer que se debe hacer en situaciones de peligro.

Montoya (1997) considera que ante la ocurrencia eminente a un desastre las reacciones psicológicas de las personas que presentan en la fase de amenaza, cuando se enteran a través de los medios de comunicación de la posibilidad de desarrollarse un desastre de inmediato están a la expectativa, manifestando una preocupación por las cuestiones materiales y sociales mas apremiantes dejando en segundo termino su estado emocional y comportamental, aun sabiendo que la conducta de las personas afectadas pasan por etapas y conflictos psicológicos característicos de una situación de crisis, si a este le queda tiempo podría analizar su situación personal y tal vez asumir un comportamiento adecuado de acuerdo a las circunstancias, conforme a los recursos, capacidades de participación social y de supervivencia acompañado de *ansiedad, tensión, agresividad, perdida de*

sueño, llanto y estrés, a pesar de esto último se da un comportamiento inherente de la vida normal.

Maskrey (1993) considera que al comprender la responsabilidad que tenemos al momento de presentarse un desastre natural sabiendo que los fenómenos naturales no causarían ningún daño si se respetara el funcionamiento de la naturaleza y crear un hábitat acorde a sabiendas de esto, debido a que el peligro ante el riesgo permanece constante, al efectuar los asentamientos se está empeorando considerablemente el espacio, Cuny (1983), Davis (1980) Wijnman y Timberlake (1985) demostraron que el número de desastres en las últimas décadas aumentaron considerablemente en el mundo y como consecuencia el número de víctimas humanas como producto de los mismos.

Cardona (1991) exalta que los desastres de origen antropico pueden ser originados intencionalmente por el hombre o por una falla de carácter técnico y pueden desencadenar una serie de fallas causando un desastre de gran magnitud; entre los desastres de origen antrópico están: Guerras, Explosiones, Accidentes, Colapsos, Terrorismo, Contaminación, Impactos, así mismo los desastres de carácter técnico en la actualidad se registran en los centros urbanos y los puertos expuestos a una alta susceptibilidad de ser azotados por una diversidad de posibles desastres.

2.3.1 Área Conductual

De acuerdo con Montoya (1997) la conducta que presentan los hombres al saberse inmersos en un constante peligro por el riesgo latente que existe y los

daños que pueden tener ante un desastre, las personas *muestran reacciones fugitivas* es decir quieren huir o bien sustraerse de la amenaza o el peligro, la persona pierde la lógica y la capacidad de raciocinio común, *reacción agresiva* manifestada mediante una situación de peligro o bien de descarga, de violencia sobre el objetivo, *reacción protectora* en esta la persona busca protección psíquica, espiritual o física; *reacción de acomodamiento*, la persona se adapta paulatinamente a una situación estresante y finalmente la *reacción de resistencia*, manifestada cuando no se dio la oportunidad para descargar el estrés generándose resistencias manifestadas mediante problemas orgánicos o funcionales de tipo mental o de comportamiento.

Es muy común que ante esta situación de amenaza, se presente la confusión e inseguridad en la toma de decisiones, surgiendo en algunas personas la sensación de impotencia y fatalismo así ante la presencia del conocimiento del riesgo que se vive si se presentara un fenómeno desastroso conforme avanza el tiempo para otros se generan reacciones creando en la persona la idea de intocables, es decir que el cree que nunca le pasara nada si se llegara a presentar el fenómeno (Montoya, 1997).

Lomnilz (1970) encontró que los habitantes de un lugar intentan escapar a las lesiones corporales saliendo de su hogar ante cualquier evento moderadamente perceptible debido a que nadie puede predecirles lo que sucederá esta conducta actualmente se observa en nuestros días, cuando ocurren cambios, transformaciones o alteraciones y ante lo cual surge una crisis, (Wilches-Chaux, 1989) que se presenta a consecuencia de un desastre.

2.3.2 Área Afectiva

Rodríguez (1999) al analizar la intervención de los equipos de voluntarios en desastres, encontró que estos no podían prestar ayuda debido a que al involucrarse en el fenómeno sufrieron trastornos psicológicos como consecuencia del impacto afectivo por no contar con una técnica específica para abordar psicoterapéuticamente estas situaciones.

Montoya (1997) al analizar que el desastre produce las crisis en los individuos y al ponerles entre dos opciones claras, de aprendizaje o de conflicto, la crisis en la persona se caracteriza por reacciones de hostilidad en la interacción con sus familiares y amigos, por el resentimiento hacia personas que no sufrieron los daños como él o bien por el enojo y desconfianza hacia los grupos de asistencia social, también puede manifestar reacciones de tristeza profunda, ideas suicidas y alucinaciones.

Así ante una situación de emergencia la manifestación de una crisis emocional que requiere de mayor atención en la persona siempre queda marcado psicológicamente por su experiencia, al hacer mención en la reacciones individuales se encontró que el individuo presenta sentimientos de impotencia, sensación de dolor, provocados por las pérdidas que ha sufrido la distinción de la cotidianidad del mismo, esta situación provoca en la persona una forma de responder en forma hostil o tranquila, también se puede generar sentimientos confusos, de desinterés, distanciamiento, monotonía e indiferencia hacia la persona cercana a él, generándose una falta de iniciativa propia, al tener contacto con los grupos de asistencia social, aumentando la hostilidad grupal y la *frustración general, apareciendo el síndrome del desastre (Seaman, 1984)

cuando ocurre, las personas se muestran desorientadas deambulan sin rumbo fijo carecen de voluntad propia, presentan la acción de miedo, sorpresa repentina, angustia y se da la necesidad de búsqueda de sus familiares y amigos, en este momento es cuando mas oportuna la intervención psicológica.

2.3.3 Área Interpersonal

Enfrentar un desastre resulta difícil para el hombre cuando no se cuenta con un apoyo social, trayendo como consecuencias que ante la presencia de un fenómeno natural se presente el pánico o bien la huida de la zona, el pánico es tomado como la huida de alguien sin ninguna consideración para con los demás, la conducta de pánico en un desastre natural en las personas la manifiestan deliberadamente dentro de la situación de peligro y no huyan (Dynes, 1980).

ONEA (1987) encontró como resultado de interacción ante un desastre el bloqueo de una comunidad para responder adecuada ante la presencia de un riesgo determinado. INURBE (1991) subraya que la intervención humana al modificar el medio acelera los procesos naturales peligros y crea peligros antes no existentes.

Rodríguez (1999) encontró en sus estudios sobre los peligros ante el riesgo, se originaban consecuencias psicológicas que tenían como efecto el aumento de trastornos en las personas tanto afectadas como familiares de estas así también a todas las personas que se relacionaban con ellos; Montoya (1997) esboza que el comportamiento social a medida que el tiempo pasa crece la posibilidad de aparecer un desastre, y las relaciones interpersonales sufren cambios,

presentándose comportamientos colectivos de hostilidad o de apoyo comunitario con el fin de planear acciones de prevención para brindar a las personas cierta seguridad moral y crear espacios de comunicación social.

2.4 Medios

Las zonas de riesgos son espacios que generalmente presentan graves dificultades entre la población que los habita por el hecho de no contar con un apoyo adecuado y poder proveerse de herramientas para enfrentar los desastres que se presentan en el lugar; Maskrey (1993) ante las precarias condiciones económicas por sí mismos se presentan consecuencias de vulnerabilidad debido a que ante la magnitud de daño real es mayor si la población carece de recursos para poder recuperarse, de cierta manera determina que las condiciones de vulnerabilidad son originadas en su gran mayoría por causas socioeconómicas, encontrando que actualmente existen pueblos que fueron construidos desde su origen sin ningún o poco criterio de seguridad, considerándoles vulnerables de origen así también hay pueblos, casas, canales de riego, reservorios, puentes que con el tiempo envejecen y se debilitan por causas del medio a estos les denominó vulnerables en forma progresiva ambos expuestos a la amenaza de un desastre. Sin embargo, a pesar de las condiciones en que se encuentran puede reducirse la posibilidad de ocurrencia de desastre y para ello se tiene que actuar sobre la vulnerabilidad y principalmente sobre las causas de esta, una vez identificadas y plantear que para ello es preciso entender que la mayor parte de la organización y construcciones se da a través de acciones que realiza la gente al margen de cualquier forma oficial.

2.4.1. Medios Comunitarios

De acuerdo a la interacción del sistema comunidad con el sistema medio ambiente, surge un sistema cualitativamente superior encargado de materializar y concretar la realidad de la comunidad en un momento histórico determinado Maskrey (1993) el cual por múltiples razones es incapaz de transformar sus estructuras, adecuar sus ritmos y redefinir la dirección de los procesos como respuesta ágil, flexible y oportuna a los cambios del medio ambiente; cuando los diseños sociales no responden adecuadamente a la realidad del momento que les exige una respuesta así ante el surgimiento del desastre, esta situación a su vez propicia la actitud para realizar estudios de impacto ambiental como una herramienta de control previo al riesgo, siempre y cuando se realice como paso previo a la decisión de adelantar una obra. Blanco y Alarcón (1987) consideran que la urbanización a originado la contaminación de tierras y generado a su vez consecuencias de desastres sociales en la estructura de la tenencia de asentamientos humanos subnormales en áreas degradables y en donde el riesgo puede reducirse si se entiende como resultado de una relación.

2.4.2 Medios Gubernamentales u Oficiales

La comunidad ante la falta de medios para su evolución ha tenido la necesidad de organizarse constituyendo de cierta manera medidas de política sobre los hogares, en donde para cada hogar la manera de organizarse para cubrir sus necesidades, tendrá recursos y posibilidades al interactuar entre grupos (INEGI, 1992).

INURBE (1991) confió que al desarrollar una política de prevención como instrumento de planificación, esta debe identificar los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo, para ello se deben formular políticas y acciones dado que la protección de la vida y bienes individuales y comunitarios deben ser retomados por los alcaldes municipales y comités locales de emergencia, quienes a su vez cuentan con el apoyo institucional, la asistencia y coordinación necesaria para una mejor tarea ante un desastre por lo que para cumplir con esta responsabilidad, la administración municipal deberá:

- ◆ Identificar los riesgos presentes en su municipio, levantar y mantener actualizado un inventario de las zonas de riesgo.
- ◆ Formular programas y proyectos y adelantar acciones tendientes a eliminar o reducir los riesgos identificables, para ello se considera la zonificación del riesgo, y un inventario de la infraestructura vital bajo riesgo.
- ◆ Así mismo considera que es importante para la elaboración de estos inventarios tener bien preciso el lugar, identificar claramente el riesgo y tomar en cuenta para la evaluación de la amenaza las variables:
- ◆ Tipo de amenaza y sus efectos, Focalización de la misma, Frecuencia, Intensidad, y el área de influencia.

Para esto se debe obtener información histórica acerca de los eventos ocurridos y hacer un análisis de la vulnerabilidad que nos permita determinar el grado de exposición de personas y el como hacer frente a la amenaza, considerando que pueden ser afectado, y como se evita o mitiga el riesgo, y por lo tanto el estado debe retomar una política de apoyo para la vivienda para fortalecer la organización social.

Flores (1988 en Currie 1992) considera que se debe actuar dándole congruencia administrativa a los organismos financieros de vivienda integrándoles a un sector administrativo capaz de conducir con firmeza la política nacional de vivienda.

Western (1982) sostiene que ante los avisos de desastre, resulta importante contar con material de socorro y personal capacitado para actuar en la zona siniestrada, y con ello corrobora que los países deben contar con organismos que suministren artículos y ayuda de una forma rápida llevando ropa, fármacos, vacunas, personal médico y alimento a las zonas dañadas de acuerdo a como sean requeridos. Long (1977) concreta que las necesidades de auxilio por las fuentes internacionales dependerán de la adecuación de las respuestas que proporcionen los supervivientes del desastre y para ello considera que los medios de comunicación deben ser eficaces.

2.4.3 Medios Familiares

Los conflictos que actualmente presentan las familias al vivir en una zona irregular a propiciado que en los hogares frecuentemente se asocie este problema con el de la pobreza que repercute considerablemente para que las mujeres al carecer de medios para subsistir se vean en la necesidad de convertirse en sujeto activo (Rendón y Salas 1993, Oliveira y García 1995).

Ville de Goyet y Col (1976) al observar el sistema de familias afectados por un desastre, notaron que la población de damnificados al quedarse sin techo, ropa la única posibilidad de sobrevivir y salir de cierta manera de la crisis, era mediante

la construcción de toscos albergues levantados con material disponible en el lugar, valiéndose de hojas de metal, plásticos corrugados, madera, Tela y cartones lo cual posteriormente se mejora con la construcción de edificaciones de mejor calidad.

2.4.4. Medios Personales

El hombre como otros mamíferos necesita de medios para desarrollarse, regular sus necesidades y respetar sus límites para lo cual tiene que ser muy preciso Davis (1981) para no alterar el equilibrio del medio, Quarentelli (1972 en Western, 1982) considera que con los medios de comunicación actuales el hombre se entera en cuestión de minutos lo que acaecido en otro lugar y esto le permite tener un conocimiento más preciso de lo que puede sufrir, los efectos de las calamidades y las necesidades para sobrevivir, al considerar estas acciones contempla que es necesario y urgente realizar operaciones masivas para salvar vidas por lo que resulta importante tener información acerca de las necesidades inmediatas de los damnificados en lo que concierne a los recursos disponibles en la zona afectada o en regiones vecinas y así poder auxiliar a las víctimas ante un desastre.

*P*ropuesta *P*sicoeducativa de *M*itigación

Para la Población que Vive en Zonas de Riesgo

*Lo difícil requiere tiempo, lo imposible un poco más
No destruyamos lo poco que tenemos, cuidemos de nosotros mismos
J.J.G.M., 2004*

Justificación

Basta con mirar a nuestro alrededor y darnos cuenta que todo lo que existe, de una u otra forma se encuentra inmerso ante un riesgo, originando por cuestiones naturales, culturales, sociales, inclusive científicas y tecnológicas en donde el hombre difícilmente está consciente del peligro que se encuentra presente en el espacio donde habita.

Así mismo las autoridades, las organizaciones, no gubernamentales y gubernamentales, compañías constructoras y los grupos de bienes raíces, de igual forma que la población misma no hacen un análisis de conciencia o más bien pierden el sentido humanista y se dejan llevar por el factor dinero, no

importándoles exponer a una infinidad de familias en una constante amenaza de peligro, hablando de los asentamientos aparentemente regulares.

De hecho los considerados “regulares” se encuentran expuestos a diversos riesgos como es el caso de las ciudades que se exponen a catástrofes por el hecho de permitirse la vivienda en forma vertical (condominios) a diversas familias y que en caso de sismos como el 85 no tengan la mínima oportunidad de salvar su vida ante un caso de emergencia por el hecho de que en ese momento predomina el miedo, el estrés e inclusive la inseguridad en estos momentos todo es confusión (Campuzano, 1987).

Esto mismo lo observamos en las zonas aledañas a las ciudades y en las colonias populares que se han asentado en las orillas de la Ciudad de México, precisamente en los municipios conurbados del Estado de México, donde la población ha creado espacios habitacionales en lugares con un alto índice de riesgo a una catástrofe.

La población ha utilizado principalmente los márgenes de lomas, cerros e inclusive áreas en grandes precipicios; las construcciones se encuentran sobre las peñas, utilizadas como base para cimientos. Las lomas, se han transformado en unidades habitacionales con grandes edificios que albergan a diversas familias y en donde se carece de elementos indispensables para mitigar el peligro (instructivos en el momento de una contingencia, salvavidas, así como medios para prestar auxilio a sus vecinos si fuera necesarios) y que ante una catástrofe se verían seriamente dañadas.

Estos asentamientos por su condición geográfica son zonas de inundaciones en épocas de lluvia, laderas, zonas minadas, peñascos y márgenes de ríos y presas,

así como en zonas con ductos de PEMEX que representan un alto riesgo para la población que ha construido sus viviendas ahí.

De cierta forma vemos hoy en día una gran diversidad de construcciones con las mínimas medidas de seguridad ante los fenómenos naturales.

Así mismo vemos como los espacios han sido utilizados para tales viviendas y que basta con observarlas para darnos cuenta en que situación se encuentran, además la población de estas áreas desconoce por completo la eminente amenaza que implica vivir en zonas de riesgo, debido al desconocimiento e ignorancia de la población (falta de preparación). Pues esta gente con el hecho de tener un pequeño lugar donde construir su vivienda no les importa dónde sea: “cualquier lugar es bueno”, no importando que para esto tengan que trabajar a marchas forzadas en la nivelación del lugar donde se construirá la vivienda.

3.2 **R**ecomendaciones

Actualmente existen miles de personas en las zonas conurbadas que al no tener los medios suficientes para adquirir un espacio regular han optado por emplear espacios irregulares para su vivienda y en donde las autoridades nada han hecho por prohibir o frenar estos asentamientos que ante la falta de una educación o cultura han ido creciendo considerablemente convirtiendo cada día a estos lugares en zonas de un alto riesgo y que ante un fenómeno natural eminentemente se originaría una catástrofe de grandes magnitudes.

Ante esta situación se considera que al estar ya establecidos en zonas de alto riesgo una infinidad de familias, se debe implementar toda una serie de prácticas y medidas

con el fin de concienciar a la gente del eminente peligro al que están expuestos así como qué hacer ante un desastre; para esto la población debe conocer que es un fenómeno natural, un desastre, una catástrofe, zona de riesgo y además identificar cuáles son los fenómenos que comúnmente se presentan en la región y si sabe de los daños que este produce tanto en la población como en el medio ambiente. A veces el nivel educativo de las personas puede dificultar las campañas de prevención, su arraigo y sus costumbres pueden obstaculizar las tareas de protección civil, ejemplo de ello son los resultados en las recientes erupciones volcánicas del Popocatepetl (ReliefWeb, 2000), donde la gente aledaña al lugar, no estaba acostumbrada a reaccionar de acuerdo a los planes gubernamentales. Si tan sólo pensamos en la cantidad de gente que se ubica en las zonas marginadas y que una buena cantidad es de procedencia indígena - La población indígena tiene sus lugares de residencia en las 16 delegaciones del Distrito Federal y en los 27 municipios conurbados del Estado de México que la integran- tenemos, como profesionistas una gran labor de adiestramiento.

También se hace necesario involucrar a las autoridades, organismos privados, instituciones gubernamentales y mobiliarias a realizar estudios a conciencia de los lugares donde se ha establecido las poblaciones para de esta manera elaborar instructivos, reglamentos y dotar de herramientas a la población para que de esta forma ante una catástrofe pueda mitigar el peligro y actuar de manera eficiente ante el fenómeno. No importando si se es adulto o niño (EIRD, 2004), como lo propone la estrategia, a través de espacios lúdicos, los niños pueden aprender a manejar la convivencia con los desastres y los riesgos.

Esta propuesta tiene a bien desarrollarse en las zonas irregulares del municipio de Naucalpan específicamente en lo que es la zona poniente donde se contemplan

construcciones en zonas de un *alto nivel de riesgo* y donde no hay las medidas necesarias para enfrentar un fenómeno natural y mucho menos para prevenirlo. Las estrategias son sencillas y buscan involucrar a los habitantes y residentes, al hacer ejercicios simples de “revisión” de las viviendas, tanto a nivel de construcción como a nivel de preparación e identificación del riesgo.

Esta propuesta debido al trabajo que implicaría llevarla a cabo solamente contempla esta área y si fuera apoyada por autoridades gubernamentales se podría desarrollar en la parte sur del mismo municipio en donde existe también esta problemática y donde en últimas fechas se han dado problemas de desastre con daños irreparables al deslavarse el espacio en diversas (Honorable Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, 2004)

3.3 Actividades

La vida de un ser humano es tan valiosa que no tiene precio ni tiempo definido de existencia, lo cual hace que el hombre debe valorarla como algo único que poseemos los habitantes del planeta y que ante cualquier circunstancia de nuestra buena o mala actuación en el mismo es determinante para que la especie perdure o se extinga por situaciones que no prevemos, siendo estas el acabo de cualquier obra construida por el hombre o pro la naturaleza.

Para esto se deberá considerar actividades que vayan desde una educación para la población que vive en zonas de riesgo y que están expuestas a un constante riesgo de padecer catástrofes, ante esta situación las autoridades de la comunidad, autoridades municipales y estatales asimismo organizaciones de la colonia, e

instituciones que cuenten con el conocimiento básico para el auxilio en caso de un desastre deben estar preparadas y alertas ante cualquier contingencia.

Fase I Análisis Inicial del Riesgo

“¿Cómo vivimos?”

La falta de conocimiento sobre el medio ambiente y los riesgos a los que nos exponemos es una de las principales razones por las que las personas se les dificulta identificar la situación real en que se vive.

Esta primer fase busca evaluar de manera inicial la situación de las personas y sus inmuebles, se divide en tres fases: evaluación de daños y Análisis de Necesidades, evaluación casa a casa y comunitaria y sondeo inicial.

Actividad 1 Evaluación Técnica

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

Aunque no se trata de un desastre explícito, se puede emplear las estrategias de la Cruz Roja, específicamente la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), que permite reconocer la situación que guardan, principalmente las viviendas, de aquellos centros poblacionales afectados. Para fines de esta tesina, bien pueden adaptarse y coincidir así con la estrategia internacional de esta organización de ayuda (Cruz Roja, 1999), a saber comprende los siguientes puntos: 1. Descripción de la situación, 2. Necesidades, 3. Acciones de Cruz Roja Argentina, 4. Beneficiarios, 5. Objetivos, Acciones, Tiempo estimado de ejecución, 6. Indicadores y Fuente de verificación, 7. Relación con el Plan Estratégico de Recuperación, 8. Coordinación, 9. Monitoreo y Evaluación, 10. Estructura Operativa, 11. Sostenibilidad y 12. Supuestos críticos. Para esta actividad es

preciso solicitar el apoyo de la Cruz Roja Local, que cuenta con expertos en Desastres y que han sido capacitados en EDAN.

Actividad 2 Evaluación Comunitaria

a) Sondeo Inicial

Se aplicará una encuesta de 25 reactivos cerrados de “sí, no, no sabe” a toda la población que habita en la zona de Riesgo. Incluyendo niños desde 7 años -que sepan leer- (ver apéndice 1). El propósito se centra en “cuestionar para que se cuestionen”, que las personas ubiquen el nivel de vulnerabilidad ante los riesgos.

, así como preguntar a la población cuales son los fenómenos naturales que con mayor frecuencia se presentan en estos lugares, para esto se debe considerar de ser posible a cada uno de los miembros de la familia para conocer la forma de pensar acerca de los fenómenos naturales.

b) Evaluación Casa a Casa

Se debe considerar que ante la presencia de un desastre las viviendas resultan seriamente dañadas por lo que es sumamente importante prever riesgos entre las viviendas por lo que se debe hacer participe a la población en la revisión constante de su vivienda, las condiciones en que se encuentra y con ello ir dándole el mantenimiento adecuado y evitar que ante un colapso sea arruinada.

Mediante esta actividad se pretende analizar las condiciones en las que se encuentra el inmueble y para ello se debe realizar visitas a las zonas que se han considerado de alto riesgo y revisar las características de las viviendas.

Para realizar esta evaluación se observará las condiciones *de una vivienda a otra* en cuestión del estado de los cimientos, muros, castillos, través, losa, pisos, instalación tanto eléctrica como hidráulica y de gas en caso de existir, dicha revisión será efectuada por los miembros de la comunidad (albañiles, plomeros, carpinteros, electricistas y líderes comunitarios) y de ser posible por personal (de protección civil) que ante una situación de riesgo o peligro determine si es posible seguir habitando la vivienda así como determinar las posibles consecuencias que se tendrían ante un fenómeno natural imprevisto.

En cuanto a la revisión de la viviendas se deberá evaluar el material empleado en cada una de las instalaciones así como el analizar cual resultaría menos conveniente emplear y cual más económico, sin perder de vista la efectividad para mitigar el riesgo y convertir a la zona segura.

c) Evaluación por Colonias

Las actividades de revisión de las viviendas en la comunidad deben efectuarse constantemente y promover entre la población la búsqueda de medidas comunes para todos que les permitan mejorar su situación ante el peligro y evitar a lo máximo continuar con la incertidumbre del temor o miedo hacia la aparición o presencia de un fenómeno natural.

Esta segunda evaluación, podría estar dirigida por líderes de manzanas y líderes por colonia, que permitan realizar recorridos para detectar eventualidades y riesgos. Estas actividades, se han realizado en diversas situaciones posteriores a los desastres (FICR Guatemala, 2004), lamentablemente aún no se han visto en situaciones previas.

Fase 2 Implementación de Actividades Pro-Comunitarias

¿Qué aprender, cómo y con quién hablar?

Un individuo sin educación es una persona sin expectativas, sin metas e indeciso y carente de alternativas para enfrentar los retos que la naturaleza le tiene preparados y al no saber como abordarlos se introduce en una situación de crisis que a la vez le origina incapacidad para superar los conflictos que se han infiltrado en su relación con la misma naturaleza, al no tener una conciencia concreta sobre las zonas de riesgo, sus problemas y consecuencias.

a) Pláticas sobre Prevención y Mitigación de Riesgo

Para ello se planteará que la prevención es el medio que nos permite estar prevenidos para cualquier evento de la naturaleza y que involucra todas aquellas actividades que tienen como fin buscar herramientas, medios y tomar medidas pertinentes que permitirán la sobre vivencia ante las catástrofes, así como la forma de reducir la mitigación de riesgo.

Para desarrollar esta actividad se sugiere invitar a Cruz Roja o Protección Civil Municipal para que den las Charlas con la Comunidad, previa invitación vía líderes comunitarios como Sacerdotes, maestros, consejos de participación, agrupaciones civiles, etcétera.

Otra estrategia consiste en desprofesionalizar a la población, aquellas personas con vocación pro-comunitaria, por ejemplo estudiantes y amas de casa, que quieran aprender y difundir sus conocimientos a iguales.

Los temas a revisar son:

1. Riesgo, con ejercicios prácticos, se revisará el concepto y el significado que le dan las personas en su contexto individual y colectivo.
2. Peligro, a través de ejemplos prácticos los participantes reconocerán los elementos que hacen de una persona cercana al peligro y sus implicaciones para la vida familiar y social
3. Amenaza, vulnerabilidad, mitigación y desastres, con base en los postulados de Wilchex-Chaux (1989) se analizarán las formulas de la Vulnerabilidad y la manera de evitar los desastres a pesar de las amenazas.
4. Finalmente se abordarán los siguientes temas específicos de los Desastres:
 - ◆ Sismo- qué hacer, si cuentan con un lugar seguro en su vivienda, de no tenerlo que harían y cómo se protegerían de este fenómeno.
 - ◆ Lluvia - si los materiales empleados en su vivienda son resistentes al agua y en caso de no resistir que harán en ese momento ante la presencia del fenómeno natural.
 - ◆ Inundación- Si saben actuar en caso de inundación, incluso si saben nadar, de no saber cómo podrían salir ilesos del peligro, cómo rescatar a sus familiares que se encuentran en peligro, qué consideran conveniente tener como medios de socorro. Haciendo hincapié en que se debe contar con los medios acordes al tipo de fenómeno que con mayor frecuencia se presenta en el lugar, lo que permitirá ser menos vulnerables al peligro y por lo tanto evitar en lo posible perdidas humanas, lo cual se encontró en el estudio de Hogg, (1980) que ante la presencia de un desastre natural, ante la falta de espacios, la gente tenía un número mayor de muertes por lo reducido de sus banquetas.
 - ◆ Deslaves- Si sus construcciones son resistentes ante las toneladas de tierra que se desgaja y que puede arrastrar a sus viviendas e inclusive sepultarlas. Ante esta situación se debe plantear cómo se podría estar a

salvo de un posible deslave si se vive en las faldas de un cerro o bien en una ladera y si fuera posible cambiar de lugar hacia dónde se cambiaría.

b) Corrigiendo el Riesgo y el Peligro

Al realizar esta actividad se pretende ver si la población es capaz de percibir cuanto peligro existe en el espacio donde viven y modificarlo.

Al carecer de una conciencia ante los riesgos y peligros la gente de las zonas irregulares difícilmente se preocupan por prever posibles catástrofes a las que tendrían que enfrentarse por la falta de una cultura ambiental, lo que propicia que no perciban el gran peligro que esta latente como un bomba de tiempo y que en cualquier momento puede surgir darse la presencia de un evento natural.

Para esto se debe organizar a la población que vive en un constante riesgo en la formación de *Brigadas de Acción* que tengan como finalidad analizar la zona donde viven e identificar los elementos que pudieran representar riesgos así como aquellos que sean de peligro para la misma ciudadanía y ante esta circunstancia promover entre las personas una conciencia sobre los problemas que originan los desastres y la manera de comportarse en caso de que suceda alguno.

Las personas que formen las *brigadas* de preferencia que sean aquellas que deseen participar y de ser posible tengan conocimientos sobre construcción (albañiles, plomeros, carpinteros, electricistas y líderes comunitarios) y cuerpos de apoyo (Cruz Roja, policías preventivos, autoridades de la colonias, protección Civil, y bomberos).

c) Estrategias para la Organización Comunitaria

Nada es más importante que la seguridad ante un fenómeno natural que ocasiona graves daños entre la población, es necesario que este preparada, pero sobre todo organizada. Se requiere que se involucre en estas actividades, para ello se puede informar a la ciudadanía de la realización de reuniones mediante convocatorias, invitaciones personales (se dirigirá la invitación a un representante de manzana para que a su vez se encargué de asistir con sus vecinos), carteles, voceo. Con el tema *La Prevención de un Desastre en tu Colonia*, se expondrá que se contará con personal capacitado y conocimientos en desastres.

Un punto fundamental de las enseñanzas de los desastres, se tiene cuando sucede uno en determinado lugar, inmediatamente surgen líderes comunitarios que movilizan a la población para obtener recursos en los momentos apremiantes de la emergencia. De estos grupos, surgen las organizaciones que paso a paso se convierten en gestores ante las autoridades. La tarea es pues, estar atentos para fomentar en ellos, habilidades de comunicación, relaciones interpersonales, asertividad y manejo de grupos.

d) Gestión Social

La participación, cooperación y solidaridad, son factores que resultan de gran importancia al momento de presentarse un desastre, por lo que es conveniente que la población tenga una educación con los conocimientos básicos para saber qué hacer al momento de un siniestro, así como con quién hablar y a dónde dirigirse a solicitar apoyo si es necesario.

Para ello es importante contar con un plan de acciones encaminadas a prever los problemas y estar preparados ante un siniestro de cualquier naturaleza.

Primeramente se debe entablar una plática con el representante de la comunidad sobre el tema de lo delicado que resulta vivir en zonas de riesgo y así este debe convocar a una asamblea general con el fin de formar un comité integrado principalmente por la ciudadanía de la comunidad y el que estará integrado por:

Un coordinador. Este cargo de ser posible que lo desempeñe personas que tengan conocimientos sobre desastres para ello no es necesario que el coordinador sea un ingeniero o bien tipógrafo sino contar con las herramientas y conocimientos sobre los diferentes espacios geográficos, de no existir estos los profesionistas en la colonia gestionar ante las dependencias correspondientes para contar con ellos en la comunidad en el momento de organizar el trabajo.

Así también, en la comunidad se debe nombrar a un *auxiliar* del coordinador, persona que debe conocer en un 100 % la comunidad y además tenga nociones amplias sobre la construcción para ello es conveniente que sea un albañil, quien por las características de su trabajo puede valorar las viviendas antes y después de un siniestro; conoce los tipos de suelo, tiene más contacto con la población y conoce las carencias de la comunidad.

Un *jefe de brigada*, el cual tendrá a su cargo: medidas y equipos de seguridad, búsqueda y rescate, primeros auxilios, comunicación, puestos de socorro y víveres para este cargo es conveniente que se nombre a un líder comunitario debido a que ante un desastre el conoce la forma de organizar a la población y la forma de responder de esta.

El coordinador formará una serie de Brigadas entre los habitantes para que le informen de las condiciones generales de las viviendas, en caso de existir deterioro debe solicitar la reparación de los daños que presenten los inmuebles

y si es necesario pedir apoyo a las autoridades, instituciones gubernamentales, partidos políticos etc. para su pronta reparación. Una vez reparada, lo ideal es que se realice una evaluación a la vivienda para ver si ya puede ser habitada sin ningún riesgo.

La *brigada de medidas y equipo de seguridad* tendrá dentro de sus funciones: recabar información acerca de la distribución de las viviendas, esta información resulta necesaria para tener un control de la población.

La *brigada de búsqueda y rescate* tendrá a su cargo una actividad muy importante, que es la de supervisar todas las vías de acceso y desalojo que se utilizará en caso de evacuación por un desastre; ubicar las áreas despejadas y que las puertas y ventanas estén en perfectas condiciones; también dará un informe acerca de las personas que habitan la zona y se tomarán medidas para señalar e identificar las zonas de peligro.

La *brigada de primeros auxilios* deberá identificar las zonas de seguridad para la comunidad, para ello deberá identificar con color amarillo las zonas de seguridad y con rojo las de peligro así como comprobar que las zonas de seguridad estén en perfectas condiciones.

La *brigada de seguridad* revisará que los muebles o partes de las viviendas estén colocados y sujetos en forma adecuada, previendo que estos puedan caerse, además se eliminará de la vivienda objetos pesados que constituyan un peligro para la población.

La *brigada de víveres* la cual tendrá como función destinar a un lugar específico para que sirva de almacén y de preservación de enlatados.

Fase 3 Etapa de Seguimiento

¿Seguimos mal?

Los fenómenos naturales por sus características a largo de la historia han ocasionado graves daños entre la población y en muchos de los casos estos daños han sido a consecuencia de la intervención del mismo hombre por no tener una conciencia hacia el planeta y sobre el lugar donde vive, ya que constantemente está cambiando el entorno. Por lo que es de gran importancia una vez implementado el Plan Comunitario se dé seguimiento y supervisión o permanentemente de las condiciones de las viviendas, para evitar siniestros al momento de presentarse un fenómeno natural y promover la forma de mejorar sus viviendas a pesar de estar dentro de la zona de riesgo.

Otros grupos de personas que también participan en el plan de acción ante los desastres, son los *supervisores* y *evaluadores externos*, quién a su vez deberán dar informes exactos de lo que suceda dentro de la comunidad.

a) *Evaluación Casa a Casa_ Seguimiento*

Para esta fase se puede emplear la misma estrategia –ya mencionada-, que permita reconocer los avances y los pendientes Vivienda a vivienda, para que los habitantes consideren su reparación o cambio. Cada persona puede hacerse responsable de su inmueble, pero si se le respalda comunitaria y oficialmente, se pueden realizar mejoras. Las estrategias Tripartitas (Gobierno, Comunidad, Habitante) pueden rendir frutos en las zonas marginadas; si se disponen los

recursos materiales y las personas realizan la mano de obra, se puede crecer no solo como colonia, sino como país, aunque sea en menor escala.

b) Evaluación por Colonias_ Seguimiento

Como el nombre lo indica, para esta etapa, debieron de realizarse algunos cambios comunitarios de tipo preventivo, cuando las Brigadas de acción junto con las autoridades hagan el recorrido, se podrán observar y comparar que colonias han invertido tiempo y esfuerzo en modificar su entorno, que por riesgoso que sea, puede modificarse, sino en lo material si en lo personal.

Es posible que se aplique por segunda ocasión el Sondeo “Vivir en Riesgo” (apéndice 1), para retomar y hacer un balance general de las actividades de evaluación de sus inmuebles y de sus medidas, tanto personales, como comunitarias.

Esta actividad con la anterior se comparan con la etapa inicial y se puede tener un diagnóstico preciso que permita mejorar y enriquecer la estrategia. Y sobretodo planificar a nivel comunitario los posibles y futuros riesgos.

C

onclusiones

*La tranquilidad del hombre perdura
Mientras no se destruya lo poco que la
Naturaleza nos comparte, cuidemos de ella.
J.J.G.M.*

Vivienda

Al efectuar esta revisión teórica acerca de las viviendas en zonas de riesgo se encontró que los diversos autores han coincidido en cuanto a la clasificación que se ha hecho de estas, para ello la tipificación ha sido de acuerdo a lo que consideraron las necesidades de quienes las adquieren, planteando solo tres categorías: las construidas por medios gubernamentales, empresas privadas (compañías constructoras) y los particulares (ciudadanía misma).

En cada una de las categorías, la población corresponde a diferente nivel socioeconómico y por tanto la vivienda “cubre” con las necesidades de la población que la adquiera. La construcción en los tres casos, no toma en cuenta el lugar idóneo para vivir, pensando en términos de desarrollo y calidad de vida; sino que

sólo se dejan llevar por una “necesidad” de habitar, sin tomar en cuenta su futuro desarrollo y el impacto ambiental y psicosocial al que se enfrentarán..

Se sabe que los *particulares* por ser los que más carencias tienen, sus viviendas se construyen con las limitantes de infraestructura y servicios básicos. Al carecer de estos, presentan una mínima seguridad y protección social hacia sí mismos y sus familias, su estilo de vida estará dado por el tipo de vivienda que poseen y las medidas de seguridad que establezcan.

Preparación

Los hallazgos encontrados en la revisión teórica permiten darnos una idea que la falta de información adecuada a la población sobre el peligro que existe en lugares no propicios para la vivienda, aunada a la falta de atención de las autoridades encargadas de autorizar la construcción y la planeación, ha propiciado que la misma no perciban los riesgos, no tenga una conciencia sobre el valor de la vida y se asuman actitudes de falta de interés por buscar mejores condiciones de vida.

Se requiere buscar los medios necesarios para mitigar el riesgo en sus viviendas, como contar con *plan familiar* para caso de desastre, que sea funcional y sencillo, en el que todos participen. Debido a que los desastres son fenómenos que no se pueden reducir mucho menos eliminar, sólo prevenir, requiere de tiempo durante el cual se debe dar un cambio de *actitud* entre la ciudadanía tomando como base que las ciudades deben tener una *organización comunitaria* para hacer frente a los desastres y convertirlas en más seguras, así como todas aquellas zonas que se encuentren consideradas de riesgo.

Para ello es necesario crear una cultura de *prevención*, tomar a los códigos de construcción como algo primordial y que la ciudadanía retome y asimile estos para su propia seguridad. Es necesario que la población este consciente que son los *primeros responsables de su seguridad* y son ellos quien tienen que valorarla como tal.

Otro pendiente es la organización y vinculación con los representantes oficiales; *realizar gestiones* para modificar su entorno y sus condiciones de vida. Los municipios y delegaciones, pueden realizar apoyos financieros y técnicos que coadyuven al esfuerzo en pro de la prevención. Así mismo en ocasiones ayudar a las personas directamente no es conveniente, resultando más importante y con mejores resultados que las personas asuman su responsabilidad ante un desastre, para ello es necesario evaluar el grado de vulnerabilidad y capacidad de la gente para enfrentar los peligros y de esta forma hacer una buena distribución de los recursos de la Cruz Roja por ejemplo en una situación de ayuda. El comprender el alcance de la amenaza y buscar la forma de mitigarla, ya que debemos estar concientes que gracias a la intervención del mismo hombre, hoy en día aparecen un mayor número de amenazas naturales y sobre todo identifiquen que lugares pueden resultar más afectados y quién esté más expuesto. En medida que dispongan de un mayor número de recursos, la capacidad de contrarrestar un peligro o desastre disminuye así como la vulnerabilidad.

De esta forma, resulta importante ahondar que la construcción de viviendas resistentes convierte a la zona de riesgo en zona segura y es vital que la población asimile que el ser más solidario y establecer redes de apoyo mutuo los convierte en comunidades fuertes ante la amenaza.

Por ejemplo el DIF (2004) en últimas fechas, está promoviendo la participación y organización comunitaria, a través de impulsar la formación de *promotores comunitarios* para atender las necesidades prioritarias de la población, y la elaboración de un modelo de intervención comunitaria articulado con la red de promoción social con el fin de proporcionar una educación y un saneamiento ambiental. Además resulta de gran importancia persuadir entre la población que cuando las comunidades son más solidarias, suele que las personas atiendan y ayuden mutuamente a las personas en crisis, repartiendo sus recursos materiales en un periodo de emergencia o desastre, lo que permite una mayor probabilidad de salir ilesos en una emergencia. Así mismo es importante considerar y tomar en cuenta las aptitudes de las personas para que sean capaces de reaccionar eficientemente ante la crisis y poder atender a quienes necesiten apoyo.

Esta organización comunitaria deberá tener en cuenta la demanda social, y considerar la decisión institucional para que las actividades relacionadas con los desastres no estén orientadas a labores de auxilio, sino más bien que se prevenga a la ciudadanía para estar más seguras antes de que se presente un desastre natural y no se espere a que ocurra un desastre para adoptar programas de reducción de desastres y de vulnerabilidad entre la población afectada (Vroluksi y Palm, 1995). De igual manera se aplica en los programas de adiestramiento y capacitación para las poblaciones en riesgo, como una medida previa a la ocurrencia de la tragedia.

Resulta vital para lograr cambios que la persona inicie con un proceso de conciencia y sensibilización individualizado, ya sea adulto o niño, que le dote de mecanismo de identificación de sus propios riesgos y de su nivel de vulnerabilidad. Si hacemos que en cada persona se creen medidas de *autoseguridad* y *autoprotección* se podrá disminuir la probabilidad de actos riesgosos que sumadas a situaciones como la vivienda pongan en peligro la vida.

Tareas

Hace falta la intervención multidisciplinaria para la Prevención de desastres y riesgos entre la población debido a que en la actualidad se percibe un descuido de los expertos para el estudio y atención de las zonas de riesgo sobrepobladas y de la dinámica social en la que se vive, bajo estas condiciones.

La población, difícilmente tiene una conducta adecuada sobre la zona en la que habita y los riesgos que conlleva hablando “preventivamente”; por esto, debe trabajarse arduamente teniendo como fin único el despertar el interés sobre su propia condición de inseguridad y vulnerabilidad, así estará en ella, la decisión de modificar su actitud y comportamientos acordes a la situación que vive.

Las medidas preventivas que desee tomar serán el punto de inicio de la organización comunitaria y finalmente la fórmula para realizar las gestiones y los cambios pertinentes.

Para finalizar, este texto extraído de Informe de la Campaña Mundial de Reducción de Desastres (2003) “Vivir con Riesgo: reorientando la corriente de los desastres hacia el desarrollo sostenible” de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres América Latina y el Caribe:

‘Desastres’

*Se avecina una tormenta
Mucha lluvia y mucho viento
Aunque aun se encuentra lejos
Nos mantendremos atentos*

*Del hombre su integridad
Es prioridad la misión
De las fuerzas de socorro
Que entran rápido en acción*

*Catástrofes se producen
En cualquier comunidad
Requiere organización
Para cualquier sociedad*

*Los desastres causan daños
Presente debes tener
Si estamos bien prevenidos
Menos riesgos hay que temer*

*Para evitar los efectos
De desastres naturales
O causados por el hombre
PREPARACIÓN es la clave*

*Si todos colaboramos
y adoptamos las medidas
habremos ganado un juego
y salvado muchas vidas*

*Mayo de 2004
José Juan González Mayén*

B

ibliohemerografía

Lo inevitable a sido originado por
El hombre al no saber conservar las
Grandes maravillas de la Naturaleza.
J.J.G.M. 2004

- Aguilar, M. (1990). La construcción de una Psicología urbana. *Polis 90* Anuario de sociología, México: UAM.
- Aguilera, M. (1988) Política de vivienda popular en reunión nacional de vivienda. México. UAM
- Ardila, R. (1986). Psicología del hombre colombiano. Cultura y Comportamiento Social. Bogotá: Planeta
- Berberian, M. (1978). Catastrophic earthquake of Sept. 16 1978: a preliminary field report. *Disaster 2*: 207-219.
- Blanco – Alarcón A. (1987). Gestión ambiental para el desarrollo: Compilación, Sociedad Colombiana de Ecología Interior. Colombia: Editora Guadalupe.
- Boltvinik, J.(2003). La realidad de la pobreza y la búsqueda de soluciones. *Comercio Exterior 53* (6), 504-508.
- Bonfil, B. G. (1993). Nuevos Perfiles de nuestra Cultura, Nuevas identidades culturales en México. México: CNCA.
- Bordieu, P. (1973). Condiciones y posición de clase. En: Barbado, Felipo et al, *Estructuralismo y sociología*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Busquetsi, J. (1999). La urbanización marginal. Barcelona: *Ediciones UPC*.
- Cabrera, A. (1982). El programa nacional indicativo de investigación demográfica y las políticas de población, en investigación demográfica en México. México CONACYT.
- Campuzano, M. (1987). Psicología para Casos de Desastre. México: Harla.
- Cardona, O .D. (1991). Evaluación de la amenaza, vulnerabilidad y el riesgo, Taller administración de desastres. Bogotá: ONAD/PNUD/OPS/UNDRO

- Centro Nacional de Prevención de Desastres, (1992). Programa de Protección Civil para San Juan ixhuatepec (22-25). Prevención No. 2. México: CENAPRED.
- Centro Nacional de Prevención de Desastres (1994). Curso Básico del Sistema Nacional de Participación Civil. Manual del participante. Coordinación de Capacitación, 30. México: CENAPRED.
- Centro Nacional de Prevención de Desastres, (1990). La prevención de los desastres en México. Fascículo 1,38. México: CENAPRED.
- Centro Nacional de Prevención de Desastres, (1991). Sismos. Fascículo 2,21. México: CENAPRED.
- Chombart de Lauwe, P. (1959). Famille habitation. *Centro Nacional de Investigación Científica*, Vol.2, Paris.
- Cicero, R. (1990). Origen y clasificación de los desastres, Seminario Nacional de Protección Civil: Memoria. México, Cenapred, 53-66.
- Clark, M. y Herrington, J. (1989) The role of environmental impact assessment in the planning process Mansell Publishing Limited, Londres, New York.
- Colonos de Ciudad Satélite A .C. (1988). Estatutos de Colonos de Ciudad Satélite, México: autor.
- Connelly, P. (1988) El sector Popular de la vivienda una critica al concepto, en medio ambiente y urbanización, Buenos Aires CLACSO.
- Connolly, P.E., Duhavy C:R: (1991). Cambiar de casa pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la ciudad de México. México: CENVI-UAM.
- Coulomb, R. (1991) Estrategias de sobre vivencia o practicas autogestionarias, experiencias de la participación popular en la provisión de los servicios humanos, México, el Colegio de México.
- Coulomb, R. Dahau, E. (1991) Cambiar de casa pero no de barrio, Estudios sobre la reconstrucción en la ciudad de México, México CENVI-UAM.
- Coulomb, R. Dahau, E. (1993) Dinámica Urbana y procesos sociopolíticos, México, UAM.
- Coulomb, R., Sánchez, C. (1991). Todos propietarios. Vivienda de alquiler y sectores populares en la Ciudad de México. México: CENVI.
- Cuny, C.F.(1983). Disasters and Development. New York, Oxford: Oxford university Press Inc.
- Currie, L. (1992). Urbanización y desarrollo, un diseño para el crecimiento urbano, México, Gernika.

- Dahau, E. (1991) urbanización popular y políticas de suelo en las ciudad de México, espacios y vivienda en la ciudad de México, el colegio de México.
- Davis, I. (1981). Disaster and the small dwelling (Pergamon Press,Oxford).
- Davis, I. (1980). Arquitectura de emergencia. Serie tecnología y arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili, S .A.
- Davis, I. (1983). Disasters as Agents Of. Changer. *Habitat Internacional*. Vol.7.
- Departamento del Distrito Federal (1996). Ley de Protección Civil del Distrito Federal: México, Diario Oficial de la Federación.
- DIF (2004). Red de Promoción Social. Guía Técnica. México: Autor. Disponible en www.dif.gob.mx/grupos/familiatecnica/guiatecnicaredpromosionsocial.html
- Duque, G. (1990). Desarrollo Sostenido en la prospectiva de la Problemática ambiental y la supervivencia, Sociedad de Mejoras: Publicas de Manizales.
- Dynes, R. (1980) A perspective on disaster planning (Mineo disaster Research Center, Ohio State University.
- Enríquez, R. (2003). El rostro actual de la pobreza urbana en México. *Comercio Exterior*. México, 53 (6), 532-539.
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (2003) Informe de la Campaña Mundial de Reducción de Desastres 2003 “Vivir con Riesgo: reorientando la corriente de los desastres hacia el desarrollo sostenible” Información obtenida entre Octubre- Noviembre 2003. Disponible en <http://www.eird.org/esp/campanas/campana2003/campana2003/vivirriesgo.htm>
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (2004) Nuevo Kid Educativo. Riesgolandia. Disponible en: <http://www.eird.org/esp/ninos/kideduc/kitesp.htm>
- Federación Internacional de la Cruz Roja, Guatemala (2004). Evaluación de la Vulnerabilidad y la Capacidad. Guatemala: autor. Disponible en: <http://www.cruzroja.org/documentos/desastres.htm>
- FONHAPO (1987) Gestión Financiera en apoyo a la vivienda popular, Memoria de actividades, (1981-1987).
- Fuentes, N. (2003). Desigualdades regionales en México: los efectos de la infraestructura. *Comercio Exterior*. México, 53 (11), 1002-1011.
- García, B. y Orlandina de Oliveira. (1994). Trabajo femenino y vida familiar en México, México: Colegio de México.
- Gobierno del Distrito Federal (2002). Ley de protección civil para el Distrito Federal México Gaceta del Gobierno del Distrito Federal.

- Hermein, M. (1992) Geología, prevención de desastres y planeación física y anotaciones sobre el actual concepto de impacto ambiental en Colombia, Report AGID N° 16, Environment Geology and Applied Geomorphology in Colombia.
- Hewipathirand, D. (1977) Flood Hazard in Sri Lanka: Human Adjustments and Alteration, University of Colorado.
- Hiernaux, D. y Lindón A. (1991). Chalco, su proceso de poblamiento (una aproximación sociodemográfica y económica). Gobierno del Estado de México: Consejo Estatal de población del Gobierno del Estado
- Hiernaux, D. y Lindón A. (1992). Cambios económicos y reordenación territorial en la Ciudad de México, México CONAPO.
- Hogg, S. (1980). Reconstruction following seismic disaster in Venzone Friuli, Disasters 4: 173-186.
- Honorable Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez (2004). Espacios Dignos para la Juventud en Naucalpan. México: Autor. Disponible en: http://www.naucalpan.gob.mx/Public/sala_de_prensa_nau/boletines_nau/espacios_dignos_para/view
- INEGI. (1990). XI Censo General de Población y Vivienda S.S.P. México.
- INEGI. (1992). Encuesta nacional de Ingresos y gastos de los hogares (ENIGH) Documento Metodológico, México.
- INURBE (1991) Identificación y Manejo de Asentamientos Humanos en Zonas de Riesgo, Bogota.
- Iracheta, A. (1984).El suelo, recurso estratégico para el Desarrollo urbano. México: UAEM.
- Lauchlin, C. (1992) Urbanización y Desarrollo, Un diseño para el crecimiento Humano, México Gernika.
- Lomnitz, C. (1970) Casualties and behaviour of population during earthquakes. Bull, Amseism. Soc. 60.
- Long, E. (1977). Sermonsinstons some medical aspects of the eathquake, Guatemala st Mary's Hospital Gazette, London. 83 6-9.
- Loonery, F. (1981). The regional Impact of Infrastructure in México, Regional Studies Vol. 15 No. 4 285-296.
- Markhofer, M. W. (1987). Decision Science and social risk management. USA: Dodrecht.
- Maskrey, A. (1993). Los desastres no son naturales. Colombia: La red.
- Montoya, A. J. (1997) Psicología y Desastres una aportación teórica practica. México: UNAM. Tesis Profesional.
- Mora, S. (1990). Deslizamiento en el alto Chicomocha .informe de asesoría, proyecto de mitigación de riesgos en colonia. Colombia: UNDRO/ACPI/ ANAD/.

- National Academy of Sciences (1975) Earthquake Prediction and Public Policy, Commission Sociotechnical Systems, National Research Council, Washington.
- Nichols, T. (1976) Global Summary of Human response to natural hazards: earthquakes in Disaster data file (The Open University, Milton Keynes).
- Perlo, M. (1990) La Modernización en las ciudades en México, México, UNAM.
- PREDES (1983). Documento de estudio No. 1 Lima: autor.
- Presidencia de la Republica de Colombia (1988). Atención de emergencias: bases para la elaboración de un plan nacional. Bogota: autor.
- Ramírez Saiz, J. (1991) El movimiento urbano popular: teoría y metodo, en Muroy cantochac El estudio de los movimientos sociales, El colegio de Michoacán/UAM-X, México.
- Ramírez, S. (1995). Los Movimientos sociales y la politica, Universidad de Guadalajara, México.
- ReliefWeb (2000). Volcán Popocatepetl - Hago un llamado a guardar la calma. Discurso del Gobierno de México - 18/12/2000. Disponible en: <http://www.reliefweb.int/w/rwb.nsf/0/86958f0fa141d211c12569ba00632557?OpenDocument>
- Rendon, T. y Salas, C. (1993). El empleo en México en los ochentas, Tendencias y cambios, Comercio exterior, 43 (8). 717-730.
- Rodríguez, J. (1999) Intervención Psicológica en emergencias y desastres, Sevilla.
- Romero, G. y Maskrey, A. (1993). Como entender los desastres naturales, Colombia: La red.
- Seaman, J. (1984). Epidemiología de desastres Naturales. México: Harla.
- Sen, A. Y Foster, J.(2003). Espacio, capacidad y desigualdad. *Comercio Exterior*. México, 53 (5), 417-423.
- Sims, D. y Baumann, J. (1972) The tornado threat doping Styles of the nort and south Science, N. Y. 176, 1386-1392.
- Smis, D. (1972) The tornado threat-Copy styles of the north and south Science, N. Y.
- Sommer, A. y Monsely, W (1972). East bengal Cyclone of November (1970) Epidemiological approach to disaster assessmant lance 1029-1036.
- Spence, R. (1990) Seismic Risk modelling- A review or methods, contribution to velso il New Planning, University of Naples, Papers of Martin Centre for Architectural and Urban Studies, Cambridge.
- Stolarske, N. (1982) La vivienda en el Distrito Federal, México, Dirección General de Planificación Familiar.
- Sudra, T.(1975). El sistema de la vivienda de la población de Bajos ingresos en la ZMCM. México :COPEVI

- UNDRO (1979). Natural disasters and vulnerability, report of experts group meeting. Genova: autor.
- Villavicencio, J. (1991). Acción habitacional y vivienda popular. Una propuesta de programa, En: Martha Schteinger. *Espacio y vivienda en la ciudad de México, Iera asamblea de representantes del DF*. México: Colmex.
- Vroluksi, P. Y Palm, F. (1995). Ciudades más Seguras. Documento de la Secretaría del DIRDN. Noviembre.
- Waisman, M. (1987). Contribución de las disciplinas históricas y de preservación del Patrimonio a la arquitectura Regional, de manizales, Colombia: La red.
- Western, K. (1982). Epidemiologi sic. Survberllance offer natural disaster: Saent. Publ No. 420 Pan american Meafth Organization. Washington.
- Wijman, A. y Timberlake, L. (1985). Desastres naturales: fuerza mayor u obra del hombre, Earthscan.
- Wilches-Chaux,G. (1989). Desastres, ecologismo y formación profesional. Colombia SENA.

Apéndice 1 Sondeo Comunitario Vivir en Riesgo

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Instrucciones: Conteste honestamente las siguientes preguntas, si tiene dudas aclare directamente con la persona que le aplica este cuestionario. ¡Muchas Gracias!

| | |
|---|---|
| Edad <input style="width: 100%;" type="text"/> Actividad o Profesión <input style="width: 100%;" type="text"/> | Estado civil <input style="width: 100%;" type="text"/> Escolaridad <input style="width: 100%;" type="text"/> |
|---|---|

| | | | |
|---|----|----|-------|
| 1. Mi casa tiene cimientos | NO | SI | NO Sé |
| 2. Tiene castillos | NO | SI | NO Sé |
| 3. Tiene Luz | NO | SI | NO Sé |
| 4. Tiene drenaje | NO | SI | NO Sé |
| 5. Cuenta con instalación de gas | NO | SI | NO Sé |
| 6. Tiene techos de concreto (losa) | NO | SI | NO Sé |
| 7. Tiene agua potable | NO | SI | NO Sé |
| 8. Tiene Botiquín | NO | SI | NO Sé |
| 9. Tiene techo de lamina | NO | SI | NO Sé |
| 10. Tiene teléfono | NO | SI | NO Sé |
| 11. Cuenta con instalación eléctrica | NO | SI | NO Sé |
| 12. Considera su vivienda resistente a un sismo. | NO | SI | NO Sé |
| 13. Considera a su vivienda segura | NO | SI | NO Sé |
| 14. Su casa tiene piso de concreto | NO | SI | NO Sé |
| 15. Su casa tiene piso de tierra | NO | SI | NO Sé |
| 16. Considera su vivienda resistente ante una inundación o deslave. | NO | SI | NO Sé |
| 17. Cuenta con algún lugar seguro en caso de peligro | NO | SI | NO Sé |
| 18. Cuenta la colonia con servicios de salud | NO | SI | NO Sé |
| 19. Sabe que hacer en caso de siniestro | NO | SI | NO Sé |
| 20. Sabe a donde acudir en caso de emergencia | NO | SI | NO Sé |
| 21. Tiene patio o jardín | NO | SI | NO Sé |
| 22. Sabe si su vivienda se encuentra en una zona de riesgo | NO | SI | NO Sé |

Lugar de aplicación _____
 Fecha de Aplicación _____
 Número de Cuartos _____ No. de Integrantes Familia _____